

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS
DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
(CESCE, S.A.)**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2007 e
Informe de Gestión del ejercicio 2007

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.,
Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE, S.A.)

Hemos auditado las cuentas anuales de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE, S.A.) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 3 de Mayo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE, S.A.) al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Ana Isabel Peláez Morón
Socio – Auditor de Cuentas

5 de mayo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

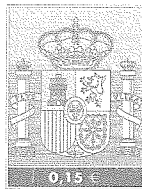
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

01/03/09036

Año 2008 N°

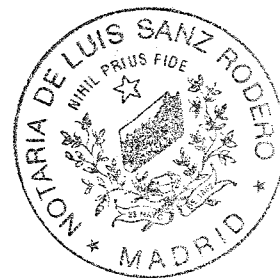
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



8N5030872

11/2007



COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CREDITO A LA EXPORTACION, S. A.
COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
(CESCE, S.A.)
c/Velázquez, 74
28001 MADRID

1.- CUENTAS ANUALES

DE

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE, S.A.)

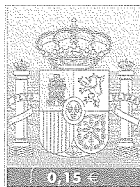
✓

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

1. BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en Miles de Euros)

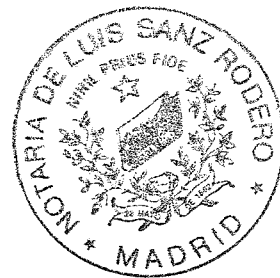
ACTIVO	2007	2006
A. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00
B. ACTIVOS INMATERIALES, GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Notas 5.1 5.2 y 5.3)	3.088,62	2.456,43
I. Gastos de establecimiento	0,00	0,00
II. Inmovilizado inmaterial	10.989,31	9.216,91
2. Otro inmovilizado inmaterial	-7.900,69	-6.760,48
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	0,00	0,00
III. Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
C. INVERSIONES	281.089,83	286.860,57
I. Inversiones materiales (Nota 5.4)	34.485,15	34.485,15
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
3. Anticipos e inversiones materiales en curso	-11.238,94	-10.485,86
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	36.999,31	32.644,70
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.5)	0,00	0,00
1. Participaciones en empresas del grupo	2.515,69	2.515,69
2. Desembolsos pendientes (a deducir)	10.946,06	10.600,00
4. Participaciones en empresas asociadas	0,00	0,00
7. Otras inversiones financieras en empresas del grupo	-2,11	-1,97
8. Otras inversiones financieras en empresas asociadas	0,00	0,00
9. Provisiones (a deducir)	10.790,41	12.943,47
III. Otras inversiones financieras (Nota 5.5)	188.969,71	196.600,28
1. Inversiones financieras en capital	0,00	0,00
3. Valores de renta fija	2.672,91	2.769,16
4. Valores indexados	1.107,40	1.168,01
5. Préstamos hipotecarios	125,00	0,00
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	3.733,73	3.636,43
7. Participaciones en fondos de inversión	-14,49	-14,49
9. Otras inversiones financieras	0,00	0,00
10. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00
D. INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSION	0,00	0,00
D.(bis) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS (Nota 5.9)	67.722,11	70.678,24
I. Provisiones para primas no consumidas	21.373,88	25.193,33
II. Provisión para seguros de vida	0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones	46.348,23	45.484,91
IV. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00
E. CREDITOS (Nota 5.6)	51.131,73	70.500,92
I. Créditos por operaciones de seguro directo	44.229,75	64.106,81
1. Tomadores de seguros	0,51	6,99
1.1. Empresas del grupo y asociadas	46.117,00	65.295,83
1.2. Otros	-2.042,13	-1.263,89
2. Provisiones para primas pendientes de cobro y otros conceptos (a deducir)	0,00	0,00
3. Mediadores	154,37	67,88
3.1.- Empresas del Grupo y asociadas	0,00	0,00
3.2.- Otros	0,00	0,00
4. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Créditos por operaciones de reaseguro	0,00	0,00
1. Empresas del grupo y asociadas	1.471,94	1.169,46
2. Otros	0,00	0,00
III. Créditos por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
1. Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
2. Otros	0,00	0,00
IV. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
V. Créditos fiscales, sociales y otros	702,78	496,57
1. Empresas del grupo y asociadas	4.727,26	4.728,08
2. Otros	0,00	0,00
VI. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
F. OTROS ACTIVOS (Nota 5.7)	129.462,20	548.596,38
I. Inmovilizado material	14.079,78	15.884,43
1. Inmovilizado	-3.510,58	-11.158,02
2. Amortización acumulada (a deducir)	118.893,01	543.869,97
II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	0,00	0,00
III. Acciones Propias en situaciones especiales	0,00	0,00
IV. Otros activos	0,00	0,00
V. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
G. AJUSTES POR PERIODIFICACION (Nota 5.14)	23.434,70	19.808,95
I. Intereses devengados y no vencidos (Nota 5.5.3)	4.688,45	5.374,71
II. Primas devengadas y no emitidas netas de Reaseguro y Comisiones	11.526,00	8.272,17
III. Otras cuentas de periodificación	633,34	283,36
IV. Comisiones y otros gastos de adquisición	6.586,91	5.878,71
TOTAL ACTIVO Euros	555.929,19	998.901,49



8N5030873

3

11/2007



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

1. BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en Miles de Euros)

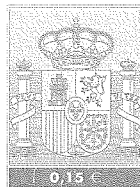
PASIVO	2007	2006
A. CAPITAL Y RESERVAS (Nota 5.8)	176.309,61	179.487,48
I. Capital suscrito o fondo mutuo	9.200,00	9.200,00
III. Reservas de revalorización (Real Dto. Ley 7/1996, de 7 de Junio)	2.173,96	4.963,20
IV. Reservas		
1. Reserva legal	1.840,00	1.840,00
4. Reservas voluntarias	159.731,75	147.591,32
5. Reservas especiales (voluntarias para Desviación de la Siniestralidad)	1.041,77	1.041,77
V. Acciones propias para reducción de capital (a deducir)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		
1. Remanente	0,00	0,00
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		
1. Pérdidas y ganancias	2.322,13	14.851,19
A.(bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
B. PASIVOS SUBORDINADOS	0,00	0,00
C. PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 5.9)	274.512,03	243.997,22
I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso (Seguro Directo)	67.370,48	58.800,98
III. Provisiones para prestaciones (Seguro Directo)	129.695,93	105.934,98
IV. Provisiones de participación en beneficios y para extornos	0,00	0,00
V. Provisiones de estabilización (Desviación de la Siniestralidad)	11.756,49	17.175,24
VI. Otras provisiones técnicas. (Provisión para gestión de riesgos en curso)	65.689,13	62.086,02
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Notas 5.10 y 5.11)	6.010,36	4.849,87
I. Provisión para pensiones y obligaciones similares	4.315,58	3.503,48
II. Provisión para tributos	0,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00	0,00
IV. Otras provisiones	1.694,78	1.346,39
F. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	19.489,40	23.501,86
1. Depósito recibido por Provisión para Primas no consumidas	21.373,88	25.193,33
2. Detracción depósito sobre primas cedidas ptes. de cobro (a deducir)	-2.125,14	-2.361,04
3. Depósito recibido para Prestaciones	240,66	669,57
G. DEUDAS (Nota 5.12)	73.048,15	541.083,69
I. Deudas por operaciones de seguro directo		
1. Deudas con asegurados	1.038,03	11.835,47
2. Deudas con mediadores	1.733,61	927,86
3. Deudas condicionadas	616,56	466,26
II. Deudas por operaciones de reaseguro	5.922,32	6.208,72
III. Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
IV. Empréstitos	0,00	0,00
V. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00	0,00
VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	0,00	0,00
VIII. Otras deudas		
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas	26,60	1.092,60
2. Deudas fiscales, sociales y otras	9.959,69	7.915,22
IX. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de los riesgos cubiertos por su cuenta		
1. Saldos en efectivo	14.751,05	457.761,17
2. Recibos de prima y otros saldos pendientes	39.000,29	54.876,39
H. AJUSTES POR PERIODIFICACION	6.559,64	5.981,37
TOTAL PASIVO Euros	555.929,19	998.901,49

COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

1. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006

(Expresadas en Miles de Euros)

CONCEPTO	2007	2006
I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA		
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro	85.422,61	68.533,97
a) Primas devengadas	153.195,09	136.217,89
a.1) Seguro Directo (Nota 7)	153.750,67	136.207,49
a.2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ -)	-555,58	10,40
b) Primas del reaseguro cedido (-)	55.382,32	60.377,48
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	-8.570,71	-8.517,87
c.1) Seguro Directo	-8.570,71	-8.517,87
c.2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	3.819,45	-1.211,43
I.2. Ingresos de las inversiones	20.554,22	18.676,22
a) Ingresos procedentes de inversiones materiales	2.978,35	2.164,25
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	13.789,75	15.017,24
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	8.815,79	8.534,99
b.3) Otros ingresos financieros	4.973,96	6.482,25
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	0,00	0,00
c.1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c.2) De inversiones financieras	0,00	0,00
d) Beneficios en realización de inversiones	3.786,11	1.494,73
d.1) De inversiones materiales	0,00	0,00
d.2) De inversiones financieras	3.786,11	1.494,73
I.3. Otros ingresos técnicos	23.879,49	27.122,53
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado	15.767,40	16.267,68
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado	-3.603,12	-889,59
c) Reintegro de gastos de estudio	11.334,90	11.277,43
d) Variación provisión para insolvencias por gastos de estudio	-222,62	-42,14
e) Pérdidas por insolvencias definitivas de gastos de estudio	-23,98	-60,53
f) Beneficios procedentes del inmovilizado y otros reintegros	0,00	0,00
g) Otros ingresos técnicos	626,91	569,68
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	84.292,30	60.361,92
a) Prestaciones pagadas	55.718,63	39.970,48
a.1) Seguro Directo	94.901,31	74.025,49
a.2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
a.3) Reaseguro cedido (-)	-39.182,68	-34.055,01
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	22.292,81	14.964,30
b.1) Seguro Directo	23.156,13	19.916,95
b.2) Reaseguro aceptado	0,00	0,00
b.3) Reaseguro cedido	-863,32	-4.952,65
c) Gastos internos imputables a prestaciones	6.280,66	5.427,14
c.1) Gastos incurridos (Nota 5.14)	5.670,76	5.321,60
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros	610,10	105,54
I.5. Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro (+ ó -)	0,00	0,00
I.6. Participación en beneficios y extornos	0,00	0,00
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	0,00	0,00
I.7. Gastos de explotación netos	54.368,05	49.550,80
a) Gastos de adquisición	49.682,45	45.949,78
a.1) Comisiones y Gastos de Agencia	14.985,67	12.322,57
a.2) Gastos de información	9.019,36	7.499,94
a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición (Nota 5.14)	25.677,42	26.127,27
b) Gastos generales internos de administración (Nota 5.14)	18.877,22	16.894,60
c) Reintegro de gastos	-14.191,62	-13.293,58
c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido	-14.769,89	-12.931,08
c.2) Variación ajustes por modificación de Comisiones Reaseg. Cedido	578,27	-362,50
I.8. Variación de la provisión de estabilización (+ ó -)	-5.418,74	-8.382,01



8N5030874

5

11/2007

0,15 €



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

1. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006

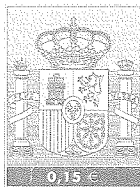
(Expresadas en Miles de Euros)

CONCEPTO	2007	2006
I. CUENTA TECNICA - SEGURO NO VIDA (continuación)		
I.9. Otros gastos técnicos (+ ó -)	1,17	4,44
a) Variación de provisiones por insolvencias (+ ó -)	-0,18	-0,09
b) Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado (+ ó -)	0,00	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	0,00	0,00
d) Otros	1,35	4,53
I.10. Gastos de las inversiones	2.054,49	1.717,96
a) Gastos de gestión de las inversiones (Nota 5.14)	1.562,29	1.234,90
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.144,95	856,50
a.2) Gastos de inversiones materiales	417,34	378,40
b) Correcciones de valor de las inversiones	492,20	483,06
b.1) Amortización de inversiones materiales	492,20	483,06
b.2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b.3) De provisiones de inversiones financieras	0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	0,00	0,00
c.1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c.2) De las inversiones financieras	0,00	0,00
I.11. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	-5.440,95	11.079,61
III. CUENTA NO TECNICA		
III.1. Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida	-5.440,95	11.079,61
III.3. Ingresos de las inversiones	12.171,79	15.459,22
a) Ingresos procedentes de inversiones materiales	287,91	1.209,74
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	9.685,82	8.859,56
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	2.376,81	465,50
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	4.672,65	4.770,74
b.3) Otros ingresos financieros	2.636,36	3.623,32
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	0,00	0,00
c.1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c.2) De inversiones financieras	0,00	0,00
d) Beneficios en realización de inversiones	2.198,06	5.389,92
d.1) De inversiones materiales	0,00	0,00
d.2) De inversiones financieras	2.198,06	5.389,92
III.4. Gastos de las inversiones	694,17	681,53
a) Gastos de gestión de las inversiones (Nota 5.14)	433,15	411,49
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	211,94	199,98
a.2) Gastos de inversiones materiales	221,21	211,51
b) Correcciones de valor de las inversiones	261,02	270,04
b.1) Amortización de inversiones materiales	260,88	270,01
b.2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b.3) De provisiones de inversiones financieras	0,14	0,03
c) Pérdidas procedentes de las inversiones	0,00	0,00
c.1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c.2) De las inversiones financieras	0,00	0,00
III.5. Otros ingresos (Nota 5.14)	0,13	0,37
III.6. Otros gastos (Nota 5.14)	1.590,66	9,27
III.7. Ingresos extraordinarios (Nota 5.14)	41,36	80,83
III.8. Gastos extraordinarios (Nota 5.14)	1.954,46	7.289,96
III.9. Impuesto sobre beneficios (Nota 8)	210,91	3.788,08
III.10. Resultado del ejercicio	2.322,13	14.851,19

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

DE

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA
EXPORTACION, S.A., COMPANÍA DE SEGUROS Y
REASEGUROS (CESCE, S.A.)



8N5030875

7

11/2007

**NOTA 1.- INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD**

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros" (CESCE, S.A.) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid; Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A/28/264034 y su domicilio social es c/Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español cuya participación asciende al 50,25% del capital social de CESCE, S.A.

Las actividades en que se concreta el objeto social de CESCE, S.A. son: operar, en nombre y por cuenta propia, en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida, así como realizar, en régimen de exclusiva, la gestión, en nombre propio y por cuenta del Estado, de la cobertura de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado según la legislación vigente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CESCE, S.A. se rige por la citada Ley 10/1970, de 4 de julio, por la restante normativa reguladora del Seguro de Crédito a la Exportación, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

CESCE, S.A. está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caución y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado, según determina la Orden ECO/180/2003, de 22 de enero (BOE del 7 de febrero de 2003), modificada por la Orden ITC 962/2006, de 13 de marzo.

La estructura organizativa interna de CESCE, S.A., bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, el Director General, que asimismo es miembro del Consejo de Administración, y nueve direcciones funcionales: Dirección de Estudios y Relaciones Internacionales, Dirección de Desarrollo Internacional, Dirección de Servicios Jurídicos, Dirección de Sistemas, Dirección de Medio y Largo Plazo, Dirección Técnica, Dirección Comercial, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.

CESCE, S.A. comercializa aproximadamente el 38% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España. En el seguro que cubre CESCE, S.A. por cuenta del Estado la función comercial es realizada en su totalidad, de modo directo, a través de dichas oficinas.

CESCE, S.A. tiene establecida en Francia (con oficina en París) y en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) sendas sucursales, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en esos países, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros. Asimismo, CESCE, S.A. practica esporádicamente el seguro en algunos países de la Unión Europea en régimen de "Libre Prestación de Servicios".

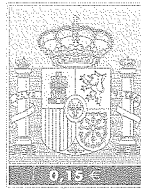
Durante 2007 CESCE, S.A. ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado CESCE, S.A. corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales de CESCE, S.A. se han obtenido de sus registros contables y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación aplicable al ejercicio 2007, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes que se derivan del Real Decreto 2014/1997, de 26 de Diciembre, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la Formulación de las Cuentas de los Grupos Aseguradores, de la Ley 30/1995, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, según su texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de Octubre, del Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, de la normativa general relativa a dichas entidades, de las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y del resto de legislación y normativa que les es de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, así como de los flujos de tesorería.

Las cuentas anuales de CESCE, S.A., correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas con fecha 25 de marzo de 2008 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.



8N5030876

11/2007

9



Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, (los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias y esta memoria), están expresadas en miles de Euros (Mls. Euros).

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que CESCE, S.A. garantiza en nombre propio pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente, según determina el Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre, por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza CESCE, S.A. en estos riesgos. (Véase Nota 6).

b) Principios contables.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Cuentas anuales consolidadas.

El Consejo de Administración de CESCE S.A. ha formulado también, junto a las cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 del Grupo CESCE, que se presentan por separado. El efecto de aplicar criterios de consolidación en relación con las cuentas anuales, es un incremento de los activos de 122.400,51 Mls. Euros y un aumento del patrimonio neto del Grupo de 9.190,77 Mls. Euros, un aumento de las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, de 8.419,- Mls. Euros y un aumento de los resultados del ejercicio atribuidos a CESCE, S.A. de 4.538,02 Mls. Euros.

d) Criterios de imputación de gastos e ingresos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gasto de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concretan en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de la Compañía.

Por otra parte, la descomposición de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable a CESCE, S.A. en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caución) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad, así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

NOTA 3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS DE CESCE, S.A.

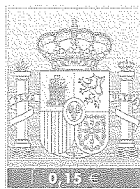
La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2007, que el Consejo de Administración de CESCE, S.A. someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

		<u>Importe</u>
<u>Base de reparto</u>		
. Pérdidas y Ganancias	Mls. Euros	<u>2.322,13</u>
<u>Distribución</u>		
. A dividendo	Mls. Euros	0,-
. A reservas voluntarias	Mls. Euros	<u>2.322,13</u>
Total	Mls. Euros	<u><u>2.322,13</u></u>



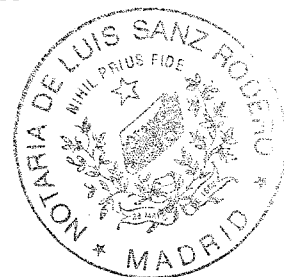
11/2007

VALOR 0,15 €



8N5030877

11

**NOTA 4.- NORMAS DE VALORACION**

Los principales criterios contables y normas de valoración aplicados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado inmaterial.

Recoge el coste correspondiente a aplicaciones informáticas nuevas cuya amortización se realiza linealmente, en un plazo máximo de cuatro años, a partir de su puesta en funcionamiento.

b) Inmovilizado material e Inversiones materiales.

El Inmovilizado e Inversiones materiales se encuentran valorados a coste de adquisición, netos, en todo caso, de la amortización acumulada. Los activos que integran los saldos de estos epígrafes de los balances de situación, adquiridos no más tarde del 31 de diciembre de 1996, se hallan valorados a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. (Véanse Notas 5.4, 5.7 y 5.8).

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Las amortizaciones se computan sistemáticamente por el método lineal, mediante la aplicación de porcentajes calculados en base a su vida útil estimada y dentro de los límites permitidos por la legislación fiscal vigente.

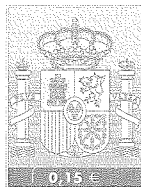
Los coeficientes de amortización utilizados en 2007 para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones materiales (excluido el valor de los terrenos) son los siguientes:

<u>Inmovilizado material</u>	<u>Coeficiente</u>
- Elementos de transporte	16%
- Mobiliario, instalaciones y máquinas	6%, 8%, 10%, 12%, 15% (Según tipo de inmovilizado)
- Equipos para procesos de información	25%
- Otro inmovilizado material	30%
<u>Inversiones materiales</u>	
- Edificios y otras construcciones (excluido el coste del terreno)	2% para bienes nuevos
	4% para bienes usados

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Al cierre de cada ejercicio se compara el coste neto en libros de cada uno de los elementos de las Inversiones materiales mantenidas por la Sociedad con su valor de mercado o realización, dotándose la provisión para depreciación necesaria para atribuir a cada elemento de dichos epígrafes el inferior valor resultante de dicha comparación, siempre que dicha depreciación pueda entenderse como duradera, esto es, cuando dos tasaciones sucesivas confirmen la pérdida de valor. No obstante, no se dota provisión cuando el valor contable sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos incluida la amortización. Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.



8N5030878

13



11/2007

c) Valores negociables y otras inversiones financieras.

Los valores negociables, sean de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra, excluido, en su caso, el importe de los dividendos devengados (renta variable) y de los intereses devengados y no vencidos y las comisiones y bonificaciones obtenidas en el momento de la suscripción (renta fija). Este precio está constituido por el importe total satisfecho por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación. Para calcular el coste de adquisición de los títulos vendidos y el importe de las correcciones valorativas se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por tales los integrados por valores que tienen análogos derechos.

A efectos de valoración de las inversiones financieras se tienen en cuenta los siguientes criterios:

c.1. Valores de Renta Fija.

Estos valores (deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija) se presentan, a efectos de su clasificación y valoración, en las siguientes carteras:

- Cartera de inversiones a vencimiento: incluirá los valores de renta fija que la Entidad va a mantener hasta la fecha de su vencimiento. Esta cartera se valora al precio de adquisición, corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición, durante la vida residual del valor (no se efectúan, por tanto, correcciones valorativas por la diferencia entre el coste corregido y el valor de mercado). En el caso de enajenación de estos valores, el resultado positivo se registra en la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Ingresos diferidos por enajenación de títulos de renta fija" del balance de situación para periodificar financieramente dicho beneficio hasta la fecha de vencimiento prevista inicialmente; si el resultado es negativo se registra con cargo a resultados en el momento de la venta, imputándose a resultados, hasta el importe del resultado negativo, las cantidades positivas pendientes de imputación de la cuenta antes indicada del epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

A 31-12-2007, CESCE, S.A. no ha clasificado ninguna de sus inversiones en Renta Fija como cartera de inversiones a vencimiento.

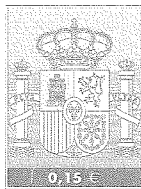
- Cartera de inversión ordinaria: comprende los valores que CESCE, S.A. no ha incluido en la cartera de inversión a vencimiento, esto es, la totalidad de sus inversiones en Renta Fija. Se valoran al precio de adquisición corregido, según se define en el apartado anterior. Para estos valores se compara su precio de adquisición corregido y su valor de mercado, determinado este, en el caso de valores cotizados en mercados organizados, por el menor valor entre el que corresponde a la última cotización y el precio medio del último mes del ejercicio. En el caso de valores no cotizados o con cotización no representativa, el valor de mercado se determina actualizando sus flujos financieros futuros, incluido su valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultantes del Mercado de Deuda Pública Anotada del Banco de España (en el caso de valores en divisas se utiliza el equivalente del país de emisión o cotización) con idéntico plazo de vencimiento, con las correspondientes homogeneizaciones en función de la calidad del emisor. Las diferencias negativas (netas de las correspondientes plusvalías) resultantes de dicha comparación (una vez considerado, en su caso, los intereses explícitos o implícitos devengados hasta el cierre del ejercicio) se imputan a resultados dotándose la correspondiente provisión por depreciación.

c.2. Otros Valores Negociables.

Para otros valores (acciones; participaciones en el capital de sociedades del Grupo, Asociadas o no; Fondos de Inversión Mobiliaria, etc.) al cierre de cada ejercicio se compara el coste de adquisición con el correspondiente valor de mercado, para reflejar en el balance de situación éste, si fuese inferior. En este caso, se dotan las provisiones para depreciación necesarias para registrar la depreciación experimentada, si bien, cuando median circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que determinan que existe un valor inferior al de mercado antes indicado, se realiza la correspondiente provisión por depreciación para que se refleje en el balance de situación dicho valor inferior.

Por valor de mercado se entiende:

- Acciones cotizadas en Bolsa: La menor de las siguientes cotizaciones: la cotización media del último trimestre, la cotización del día del cierre del balance o en su defecto la última cotización del ejercicio.
- Acciones no cotizadas en Bolsa y cotizadas pero sin negociación en el último trimestre del ejercicio: su correspondiente valor teórico-contable obtenido del último balance aprobado de la sociedad emisora, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que permanecen al cierre del ejercicio.



8N5030879

15

11/2007



- Fondos de inversión mobiliaria: su correspondiente valor liquidativo a la fecha más próxima al cierre de cada ejercicio.

No obstante, cuando se trate de valores de renta variable cotizados que cumplan los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización, o de participaciones en diferentes fondos de inversión mobiliaria establecidos en el Espacio Económico Europeo y sometidos a coordinación de conformidad con la Directiva 85/611/CEE, se compensan (en conjuntos separados entre sí los valores de renta variable de los fondos de inversión) las diferencias positivas resultantes de la comparación con las diferencias negativas, hasta el importe de éstas. Además, cuando una parte de los valores de renta variable están afectos a una póliza de seguros o grupo homogéneo de pólizas, dicha parte configura un grupo homogéneo independiente. A estos efectos, se considera que un precio o cotización de renta variable no es suficientemente representativo, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

- Que no se haya negociado durante los últimos quince días del último mes del ejercicio.
- Que la frecuencia de negociación haya sido inferior al 50% de los días hábiles del último trimestre del ejercicio.
- Que el volumen de negociación acumulado del último trimestre del ejercicio sea inferior al 20% de la emisión a la que corresponda.

En los valores de renta variable no cotizados en Bolsa, la parte correspondiente al fondo de comercio, incluido en el coste de adquisición, se imputa a resultados por el método lineal en un período de 10 años por ser dicho período el razonable para recuperar, con los beneficios obtenidos por la sociedad participada, el fondo de comercio pagado. Dicha imputación a resultados sólo se efectúa en CESCE, S.A. por el exceso de la correspondiente amortización anual sobre el incremento del valor teórico-contable que representa los beneficios retenidos del ejercicio por la Sociedad participada.

En el caso de sociedades del Grupo, si el valor contable de la participación y las plusvalías existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas lo permite, se tiene en cuenta esta circunstancia para recuperar las correcciones reversibles efectuadas en ejercicios anteriores.

d) Créditos (por operaciones de tráfico y créditos no comerciales) y deudas.

Los créditos se valoran por su importe nominal, o, cuando se trate de créditos por operaciones de depósito irregular, por el importe puesto a disposición del depositario.

Los créditos por recobros de siniestros sólo se activan de modo individual cuando su realización está suficientemente garantizada, por aplicación estricta del criterio de prudencia (Véase Nota 5.6)

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador del seguro y está constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, en los riesgos comerciales cubiertos por CESCE, S.A. por su propia cuenta, que, previsiblemente, no vayan a ser cobradas, minoradas en los importes de las comisiones imputadas a resultados y de la provisión para primas no consumidas, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

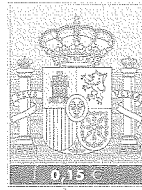
1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.
2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

La provisión para insolvencias en relación con los saldos a cobrar a mediadores, a reaseguradores, a cedentes, a coaseguradores, y otros créditos no comerciales, se calcula en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

Las deudas, incluidas las derivadas de compra de inmovilizado o de inversiones, figuran en el balance por su valor de reembolso.

e) Acciones propias en poder de la Sociedad.

Las acciones propias se valorarán aplicando los criterios detallados en el apartado c) de esta misma nota sobre "valores negociables".



8N5030880

11/2007

17



A 31-12-2007 CESCE, S.A. no tenía acciones propias en su poder.

f) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos.

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo como las correspondientes al Reaseguro Cedido, se abonan y cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

En el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre, se establecen la enumeración, el concepto, el cálculo, la cobertura y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

f.1) Provisión de Primas no Consumidas.

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas del Seguro Directo se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

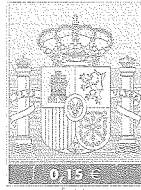
También se periodifican las Comisiones del Seguro Directo, devengadas en el ejercicio, mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios. Se calcula con las mismas bases que la Provisión para primas no consumidas y su importe está incluido en el epígrafe G.IV del Activo de los Balances de Situación adjuntos.

f.2) Provisión de riesgos en curso

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Véase en Nota 9.3 el resultado técnico de los cuatro últimos ejercicios y la correspondiente dotación de esta provisión en el ejercicio 2007.

f.3) Provisión de prestaciones o siniestros

La provisión de prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.



8N5030881

19

11/2007

REVENIR



La provisión de prestaciones se divide en:

f.3.1) Provisión de prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

f.3.2) Provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago

Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales de CESCE, S.A., atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

f.3.3) Provisión de siniestros pendientes de declaración

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia de la Compañía sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago.

f.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos de la Compañía necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones de prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia de la Compañía.

f.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas, Provisión de prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y atendiendo a los porcentajes de cesión de cada caso.

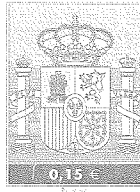
También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza, mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios. Se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado f.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe H del Pasivo de los Balances de Situación adjuntos.

f.5) Provisión de Estabilización (antes denominada Provisión para Desviación de la Siniestralidad).

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Provisión de Estabilización tiene carácter acumulativo y está integrada por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada ramo de seguro, permitiendo compensar, con cargo a la misma, el exceso de siniestralidad sobre las primas de riesgo retenidas que se produzca como consecuencia de desviaciones aleatorias desfavorables de la siniestralidad.

CESCE, S.A. calcula esta provisión, separadamente para los ramos de Caución y para los riesgos de "Crédito Exterior" o de exportación y de "Crédito Interior" en el ramo de Crédito, y todos ellos sobre la base de lo establecido por el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987 y por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre.

En cada ejercicio se dota la provisión de desviación de siniestralidad con la cantidad correspondiente al "**Bonus**" sobre siniestros hasta que la mencionada provisión alcance el importe máximo fijado en el método número 4 de dicha Directiva o en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados si este resultara mayor que aquél.



8N5030882

11/2007

21

APROBADO



Si se produce en el ejercicio un **"Malus"** sobre siniestros su importe se deduce de la provisión de desviación de siniestralidad hasta que la misma alcance el importe mínimo obligatorio que resulte de la aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Existe **"Bonus"** sobre siniestros cuando la tasa de siniestralidad del ejercicio es inferior a la tasa media de siniestralidad del período de observación (mínimo 15 años y máximo 30 años) y su importe viene determinado por la diferencia entre esas dos tasas multiplicada por las primas adquiridas y retenidas en el ejercicio.

Existe **"Malus"** sobre siniestros cuando la tasa de siniestralidad del ejercicio es superior a la tasa media del período de observación, y su importe equivale a la diferencia entre esas dos tasas multiplicado por las primas adquiridas y retenidas en el ejercicio.

El importe máximo total de la provisión de estabilización, que a 31-12-2007 es de 117.928,18 Mls. Euros, es el determinado por el método número 4 de la susodicha Directiva, ya que el importe fijado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados es de 87.359,43 Mls. Euros, que es menor que aquél.

El importe mínimo viene determinado por el resultado acumulado de aplicar el sistema de dotaciones y desdotaciones anuales regulado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y su total se cifra en 223,25 Mls. Euros a 31-12-2007.

A 31 de diciembre de 2007 el importe de esta provisión asciende a 11.756,49 Mls. Euros, y se recoge dentro del epígrafe "C.V.- Provisiones de Estabilización (Desviación de la Siniestralidad)" del pasivo del Balance de Situación adjunto.

La aplicación (desdotación) anual de dicha provisión habida en el ejercicio 2007 ha ascendido a 5.418,74 Mls. Euros y se recoge dentro del Capítulo "1.8.- Variación de la Provisión de Estabilización" de la Cuenta Técnica – Seguro No Vida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. (Véanse Notas 5.9 y 8).

f.6) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso

Esta provisión técnica tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Esta provisión ha sido calculada según nota técnica presentada en su momento por CESCE, S.A. a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Siguiendo los principios del devengo y de correlación de ingresos y gastos generados, en el cálculo de esta provisión técnica se utiliza el método "retrospectivo" y el método "pro rata temporis". Por aplicación del principio de prudencia, se toma en consideración el mayor importe resultante de los dos métodos citados, que ha resultado ser el procedente de la aplicación del método "pro rata temporis", por 65.689,13 Mls. Euros a 31 de diciembre de 2007.

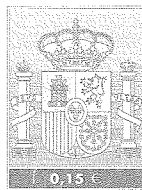
Su importe se encuentra registrado en la partida C.VI, Otras Provisiones Técnicas del Pasivo del Balance de Situación adjunto.

g) Reaseguro Cedido.

CESCE, S.A. tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

h) Reaseguro Aceptado.

A la fecha término del ejercicio 2007 no se había registrado movimiento alguno en el negocio de reaseguro aceptado.



8N5030883

23

11/2007



i) Provisión para riesgos y gastos.

Dentro de este apartado se incluyen:

i.1) Provisión para pensiones y obligaciones similares.

Para cubrir las Prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, CESCE, S.A. promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora) en sus prestaciones definidas, denominado "Plan de Pensiones de CESCE".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell Atlántico, S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, CESCE, S.A. tiene constituido a favor de los empleados correspondientes unos seguros colectivos de capital diferido cuyas aportaciones no imputadas a los mismos son constitutivas, a su vez, de los correspondientes derechos de CESCE, S.A. frente al asegurador, que están registrados dentro de la partida CIII.9, Otras inversiones financieras, del Activo de los Balances de Situación adjuntos. (Véanse Notas 5.10 y 5.14).

i.2) Otras provisiones.

Recoge principalmente las provisiones de fondos realizadas a favor de Notarios, Abogados y Procuradores y en procesos judiciales iniciados por CESCE, S.A. contra deudores por siniestros. (Véase Nota 5.11)

j) Impuesto sobre beneficios.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio recoge el gasto por el Impuesto sobre Beneficios, en cuyo cálculo se contempla la cuota del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al resultado del ejercicio, el efecto de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto, que no revertirán en períodos subsiguientes (diferencias permanentes) o cuyo momento de reversión se desconoce (diferencias temporales inciertas), así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que se tiene derecho. (Véase Nota 8)

k) Transacciones en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera, existentes al cierre del ejercicio en Tesorería, en Créditos y Deudas por operaciones de tráfico y en Inversiones Financieras de renta fija, se convierten a euros al último cambio del año publicado por el Banco Central Europeo, llevando a resultados las diferencias de cambio netas negativas (de cualquier signo y moneda en Tesorería) que resultan tras agrupar los distintos saldos en función del año de su vencimiento y de la convertibilidad oficial de las diferentes monedas. Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios, salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias de cambio negativas, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las inversiones financieras de renta variable se valoran aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su incorporación al patrimonio, sin que la valoración así obtenida exceda de la que resulta de aplicar el último cambio del ejercicio al correspondiente valor de mercado, efectuando, en su caso, la correspondiente corrección valorativa dentro de la provisión para depreciación de la cartera.

l) Ingresos y gastos

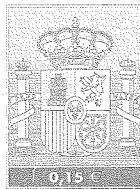
Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2.d) se muestran los criterios seguidos por CESCE, S.A. para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica.



11/2007

FACONOT 21051



8N5030884

25



NOTA 5.- INFORMACION SOBRE CIERTAS PARTIDAS DE LOS BALANCES Y DE LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

5.1.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

A 31-12-2007 no existía saldo alguno en las cuentas de Gastos de Establecimiento.

5.2.- INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento en el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Cifras: Miles de Euros

Concepto	Saldo al 31-12-06	Adiciones o dotaciones por amortización	Retiros o Reducciones	Saldo al 31-12-07
Aplicaciones informáticas:				
· Coste	9.216,91	1.772,40	-	10.989,31
· Amortización acumulada	(6.760,48)	(1.140,21)	-	(7.900,69)
· Total neto	2.456,43	632,19	0,00	3.088,62

Los elementos totalmente amortizados del inmovilizado inmaterial ascienden a 3.148,59 Mls. Euros a 31-12-2007

5.3.- GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

A 31-12-2007 no existía saldo alguno en las cuentas de Gastos a distribuir en varios ejercicios.

5.4.- INVERSIONES MATERIALES

Los importes y variaciones producidos durante el ejercicio 2007 en las partidas que componen las inversiones materiales, así como en las amortizaciones acumuladas, son:

	INVERSIONES MATERIALES			Valor Neto Contable
	Coste de Adquisición	Amortizaciones Acumuladas	Provisiones	
- Saldo a 31-12-2006 Mls. Euros	34.485,15	10.485,86	0,00	23.999,29
- Aumentos	0,00	753,08	0,00	(753,08)
- Disminuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
- Saldo a 31-12-2007 Mls. Euros	34.485,15	11.238,94	0,00	23.246,21

Todos los inmuebles incluidos en las inversiones materiales son utilizados en su actividad por CESCE, S.A., salvo: el edificio industrial de Alcobendas que se encuentra arrendado en un 83,44%; 63,17 m2 y una plaza de aparcamiento del edificio de Velázquez 74, 53 m2 del Edificio Gran Vía 81 de Bilbao, el local 4º C del edificio situado en el Paseo de Gracia, 54 de Barcelona, y el solar de Llano Castellano.

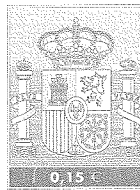
Están afectos a cobertura de las provisiones técnicas una vez efectuadas las pertinentes tasaciones.

Su detalle se expone a continuación, (cifras en Miles de Euros):

Inmueble	Valor de tasación	Valor neto contable 31-12-2007	Valor cobertura Prov. Téc. 31-12-2007	Plusvalías a 31-12-2007
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(4)-(3)
Madrid - Velázquez, 74	43.190,83	5.759,64	26.323,09	37.405,05 (*)
Madrid - Velázquez, 47	5.074,83	2.971,09	5.036,65	2.065,56
Barcelona - Pº de Gracia, 54	3.242,81	1.317,93	3.240,91	1.922,98
Bilbao - Gran Vía, 81	1.062,09	143,66	1.062,02	918,36
Valencia - Pza. de la Reina, 19	1.230,95	246,01	1.230,65	984,64
Sevilla - Av. Constitución, 24	2.163,84	188,02	2.163,50	1.975,48
Murcia - Escultor Salzillo, 13	790,06	279,21	786,81	507,60
Murcia - Pza. Puxmarina, 1	77,77	21,55	76,90	55,35
Vigo - Luis Taboada, 15	650,11	257,31	646,42	389,11
Zaragoza - Gran Vía, 22	701,59	442,38	699,27	256,89
Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6	814,24	309,27	812,10	502,83
Pamplona - Pº de Sarasate, 19	799,10	400,27	793,75	393,48
Alcobendas - Avda. Industria, 32	12.440,07	3.538,18	12.248,44	8.710,26
San Sebastián - Paseo de los Fueros, 1	786,74	791,25	786,68	(4,57)
Madrid - Llano Castellano, 19 (Solar)	19.066,33	6.580,44	19.066,33	12.485,89
	92.091,36	23.246,21	74.973,52	68.568,91 (**)

(*) El valor de cobertura es el que consta en la columna (4), una vez aplicado al valor neto de mercado, según la última tasación, el límite del 10% del total de Provisiones Técnicas a cubrir, de acuerdo con lo dispuesto en el Artº 53 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre. La plusvalía viene determinada por la diferencia entre el valor neto de mercado, 43.164,69 Mls. Euros y el correspondiente valor neto contable.

(**) De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales adjuntas.

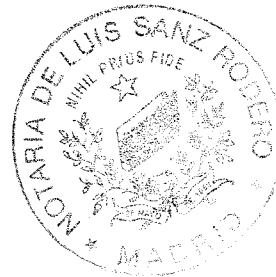


8N5030885

11/2007

27

BASILINER



El valor de cobertura de provisiones técnicas ha sido calculado deduciendo del último valor de tasación, la amortización acumulada del inmueble, indicada a estos efectos en la misma tasación, constituyendo ese resultado, en definitiva, el valor estimado de mercado. El valor neto contable ha sido determinado restando del precio de adquisición la amortización acumulada registrada por CESCE, S.A.

Las fechas de realización de las tasaciones de los inmuebles, son las siguientes:

Inmueble	Fecha de tasación
Madrid – Velázquez, 74	15-10-2007
Madrid – Velázquez, 47	18-01-2005
Barcelona – Pº de Gracia, 54	20-12-2007
Barcelona – Pº de Gracia, 54, 4º C.....	26-04-2007
Bilbao – Gran Vía, 81	20-12-2007
Valencia – Pza. de la Reina, 19.....	05-11-2007
Sevilla – Avda. Constitución, 24	04-12-2007
Murcia – Escultor Salzillo, 13.....	20-07-2005
Murcia – Pza. Puxmarina, 1.....	20-07-2005
Vigo – Luis Taboada, 15.....	07-12-2005
Zaragoza – Gran Vía, 22	31-07-2006
Las Palmas de Gran Canaria	
- Emilio Castelar, 4 y 6.....	24-04-2007
Pamplona – Pº de Sarasate, 19.....	10-08-2006
Alcobendas – Avda. Industria, 32	21-11-2005
San Sebastián – Paseo de los Fueros, 1	05-12-2007
Madrid – Llano Castellano, 19 (Solar)	04-05-2006

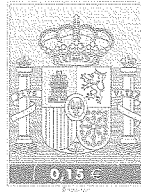
Las tasaciones de todos los inmuebles fueron realizadas por Entidad Tasadora Autorizada.

Es política de CESCE, S.A. contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las Inversiones Materiales.

CESCE, S.A. actualizó sus inversiones materiales, adquiridas no mas tarde de 31 de diciembre de 1996, al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por el citado Real Decreto Ley, no procediendo la reducción por la forma de financiación de la Sociedad prevista en su Artículo 8º. Ningún elemento patrimonial se actualizó por un valor superior a su valor de tasación o de mercado, que, en todos los casos, es superior al valor neto contable registrado después de la actualización practicada. Como resultado de la actualización las inversiones materiales se revalorizaron en 4.565,01 Mls. Euros, de los cuales 1.272,19 Mls. Euros corresponden al valor de suelo y 3.292,82 Mls. Euros al valor de la construcción.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reserva de Revalorización RDL 7/96". Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los periodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de las inversiones materiales ha supuesto un aumento anual en las amortizaciones de 211,26 Mls. Euros. El importe acumulado a 31-12-2007 asciende a 2.323,81 Mls Euros. Su destino esta explicado en la Nota 5.8.



8N5030886

29

11/2007

HERRADUROS

**5.5.- INVERSIONES FINANCIERAS**

5.5.1. Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de " Inversiones financieras ", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes (cifras en Miles de Euros) :

	SALDO 31-12-2006	MOVIMIENTOS EN 2007		SALDO A 31-12-2007		
		Aumento	Disminución	Coste	VALOR DE MERCADO	VALOR DE COBERTURA PROV. TECNICAS
II.- Inv. Finan. en empresas del grupo y asoc.						
Participaciones en empresas del grupo	32.644,70	6.749,00	2.394,39	36.999,31	40.557,13	-
Participaciones en empresas asociadas	2.515,69	0,00	0,00	2.515,69	2.426,33	-
Otras inversiones en empresas del grupo	10.600,00	2.600,00	2.253,94	10.946,06	11.026,66	-
Otras inversiones en empresas asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
Total	45.760,39	9.349,00	4.648,33	50.461,06	54.010,12	-
Provisiones (a deducir)	(1,97)	(0,14)	0,00	(2,11)	-	-
Valor neto II	45.758,42	9.348,86	4.648,33	50.458,95	54.010,12	-
III.- Otras inversiones financieras						
Inversiones financieras en capital	12.943,47	1,97	2.155,03	10.790,41	112.088,72	89.002,38
Renta variable con cotización oficial	10.623,37	1,97	834,94	9.790,40	111.101,90	88.016,31
Renta variable sin cotización oficial	1.335,33	0,00	1.320,09	15,24	0,75	0,00
Acciones preferentes	984,77	0,00	0,00	984,77	986,07	986,07
Valores de Renta Fija	196.600,28	1.384,62	9.015,19	188.969,71	199.157,89	199.157,89
Obligaciones, Bonos y Cédulas	194.927,87	1.290,96	9.015,19	187.203,64	197.319,49	197.319,49
Inversión	-	0,00	9.151,55	-	-	-
Ajustes dif. valor reembolso-precio adqsc.	-	1.290,96	(136,36)	-	-	-
Pagarés a medio y largo plazo	1.672,41	93,66	0,00	1.766,07	1.838,40	1.838,40
Inversión	-	0,00	0,00	-	-	-
Ajustes dif. valor reembolso-precio adqsc.	-	93,66	0,00	-	-	-
Préstamos hipotecarios	2.769,16	463,53	559,78	2.672,91	2.672,91	2.326,34
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	1.168,01	550,32	610,93	1.107,40	1.107,40	-
Fondos de inversión capital riesgo	0,00	125,00	0,00	125,00	125,00	125,00
Otras inversiones financieras	3.636,43	99,22	1,92	3.733,73	3.733,73	-
Total	217.117,35	2.624,66	12.342,85	207.399,16	318.885,65	290.611,61
Provisiones (a deducir)	(14,49)	0,00	0,00	(14,49)	-	-
Valor neto III	217.102,86	2.624,66	12.342,85	207.384,67	318.885,65	290.611,61
TOTAL VALOR NETO II + III	262.861,28	11.973,52	16.991,18	257.843,62	372.895,77	290.611,61

El aumento registrado en el epígrafe II INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS, corresponde a las inversiones realizadas en:

- 1.- Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.- Ciac.- 6.749.- Miles de Euros correspondientes a la suscripción de 6.749 acciones.
- 2.- Crédito concedido a Grupo CESCE Sevicios Tecnológicos - AIE -, por importe de 2.600.- Miles de Euros

La disminución registrada en el epígrafe II INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS, corresponde a:

- 1.- Devolución de prima de emisión de Informa D&B, S.A por importe de 2.000.- Miles de Euros.
- 2.- Venta de 5.336 acciones de Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A. -C.T.I.-, por importe de 19,39 Miles de Euros.
- 3.- Venta de 37.500 acciones de Reintegra, S.A., por importe de 375 Miles de Euros.
- 4.- Cancelación parcial del préstamo concedido a Informa D&B, S.A. Por importe de 1.445,51 Miles de Euros.
- 5.- Cancelación del préstamo concedido a Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A. -C.T.I.- por importe de 300 Miles de Euros
- 6.- Cancelaciones parciales del crédito concedido a Grupo CESCE Sevicios Tecnológicos - AIE - por importe de 508,43 Miles de Euros

Las variaciones en la provisión por insolvencias y depreciación de las inversiones financieras tienen su origen en las correcciones valorativas que se explican en las Notas 4.c. y 4.k. La totalidad de los aumentos registrados en 2007 han sido cargados a la cuenta de resultados del ejercicio

5.5.2. El desglose del coste, por años de vencimiento, de los valores de renta fija y otras inversiones financieras análogas es el siguiente(cifras en Miles de Euros) :

Años	Inv. Financieras en Empresas del Grupo y Asociadas	Otras Inversiones Financieras						TOTAL
		Obligaciones Bonos y Cédulas	Pagarés a Medio y Largo Plazo	Préstamos Hipotecarios	Otros Préstamos	Fondos Inversion Capital Riesgo	Otras Inversiones Financieras	
2008	2.136,87	17.323,68	0,00	302,84	420,04	0,00	0,00	20.183,43
2009	2.141,64	32.981,23	0,00	295,90	318,26	0,00	0,00	35.737,03
2010	2.186,44	36.042,29	1.261,83	275,64	220,39	0,00	0,00	39.986,59
2011	2.130,96	31.175,16	504,24	271,66	120,81	0,00	0,00	34.202,83
2012	1.293,59	26.625,94	0,00	271,26	27,90	0,00	0,00	28.218,69
2013	966,04	33.196,64	0,00	255,74	0,00	0,00	0,00	34.418,42
2014	43,59	9.858,70	0,00	251,27	0,00	0,00	0,00	10.153,56
2015	27,76	0,00	0,00	217,22	0,00	0,00	0,00	244,98
2016	9,54	0,00	0,00	160,71	0,00	0,00	0,00	170,25
2017	5,85	0,00	0,00	119,18	0,00	0,00	0,00	125,03
2018	3,28	0,00	0,00	85,06	0,00	0,00	0,00	88,34
2019	0,50	0,00	0,00	65,44	0,00	0,00	0,00	65,94
2020	0,00	0,00	0,00	55,28	0,00	0,00	0,00	55,28
2021	0,00	0,00	0,00	33,21	0,00	0,00	0,00	33,21
2022	0,00	0,00	0,00	12,50	0,00	0,00	0,00	12,50
Fecha Indet.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125,00	3.733,73	3.858,73
TOTAL	10.946,06	187.203,64	1.766,07	2.672,91	1.107,40	125,00	3.733,73	207.554,81



8N5030887

31

11/2007

0,15 €



5.5.3. Según se indica en la Nota 4.c.) todas las inversiones financieras de Renta Fija y análogas están clasificadas como cartera de inversión ordinaria.

A 31-12-2007 el desglose de los títulos de renta fija y otros análogos es el siguiente (cifras en miles de Euros):

CLASE DE VALOR	CALIFICACION EMISION (*)	VALOR NETO CONTABLE (1)	AJUSTES POR PERIODIFIC. (2)	COSTE CORREGIDO (3) = (1) + (2)	VALOR DE MERCADO (4)	PLUSVALIAS (MINUSVALIAS) (5) = (4) - (3)
OBLIGACIONES, BONOS Y CEDULAS	-	187.203,64	4.588,22	191.791,86	197.319,49	5.527,63
O. Estado 6,00% E/15-07-97	AAA	4.807,80	263,99	5.071,79	5.081,89	10,10
O. Estado 5,15% E/23-06-98	AAA	12.120,44	261,19	12.381,63	12.479,16	97,53
O. Estado 5,40% Vto. 30-07-11	AAA	8.973,14	205,05	9.178,19	9.577,02	398,83
O. Estado 4,75% Vto. 30-07-14	AAA	4.864,06	100,21	4.964,27	5.261,20	296,93
O. Estado 4,20% Vto. 30-07-13	AAA	15.186,88	265,81	15.452,69	15.284,57	(168,12)
O. Renfe 10 % E/18-07-95	AAA	1.616,15	68,33	1.684,48	1.783,72	99,24
B. Matador B.E.I. 5 % E/17-03-98	AAA	6.018,73	237,93	6.256,66	6.257,01	0,35
O. Santander 8,75% E/10-93	AA	2.865,45	43,12	2.908,57	3.002,06	93,49
O. Santander 8,25% E/11-93	AA	3.631,70	17,93	3.649,63	3.757,52	107,89
C. Caja Madrid 5,50 % Vto.: 15-01-10	AA	5.950,45	316,44	6.266,89	6.487,50	220,61
B. Bco. Central 10,00% E/27-05-91	A	1.502,53	89,74	1.592,27	1.852,75	260,48
CUP. Deuda Estado vto.: 31-01-2009	AAA	14.880,36	0,00	14.880,36	14.976,86	96,50
CUP. Deuda Estado vto.: 31.01.2010	AAA	4.538,66	0,00	4.538,66	4.605,99	67,33
CUP. Deuda Estado vto.: 31.01.2011	AAA	4.318,95	0,00	4.318,95	4.421,84	102,89
CUP. Deuda Estado vto.: 31.01.2012	AAA	4.102,87	0,00	4.102,87	4.250,99	148,12
CUP. Deuda Estado vto.: 31.01.2013	AAA	3.890,79	0,00	3.890,79	4.079,09	188,30
O. Estado Portugués 5% Vto. 15-06-12	AA	10.407,58	272,60	10.680,18	10.648,57	(31,61)
O. Endesa Int. 4,375 % E/18-06-99	A	2.988,09	70,48	3.058,57	3.081,04	22,47
O. Aguas de Barcelona 6 % Vto. : 11-09-10	A	2.992,34	24,16	3.016,50	3.123,92	107,42
O. Gas Natural Finance 6,125 % Vto. : 10-02-10	AA	6.011,31	326,22	6.337,53	6.577,10	239,57
O. Repsol International 6 % Vto. : 05-05-10	BBB	2.915,24	118,36	3.033,60	3.231,88	198,28
O. Electricidade de Portugal 5,875 % Vto. : 28-03-11	A	4.496,71	201,36	4.698,07	4.926,28	228,21
O. R.W.E. Finance B.V. 6,125 % Vto. : 26-12-10	A	4.491,90	49,84	4.541,74	4.924,81	383,07
O. EDF Energy B.V. 4,375 % Vto. : 15-12-10	A	4.022,76	7,67	4.030,43	4.033,89	3,46
O. Caisse Refinance Hipot. 5,75 % Vto. : 25-04-10	AAA	5.965,62	236,30	6.201,92	6.460,75	258,83
O. Royal Bank of Scotland 6 % Vto. : 10-05-13	AAA	8.049,88	309,05	8.358,93	9.031,28	672,35
O. Credit Suisse 6,375 % Vto. : 07-06-13	A	3.043,81	108,46	3.152,27	3.417,83	265,56
O. Axa 6 % Vto. : 18-06-13	A	3.025,28	96,66	3.121,94	3.353,69	231,75
O. Lloyds Bank 5,875 % Vto. : 08-07-14	AA	4.994,63	141,64	5.136,27	5.593,48	457,21
O. Goldman Sachs 3,125 % Vto. : 04-10-12	AA	4.731,79	37,67	4.769,46	4.839,60	70,14
O. HSBC Finance 3,375 % Vto. : 08-06-12	AA	2.891,81	57,14	2.948,95	2.975,37	26,42
O. Morgan Stanley 4,375 % Vto. : 01-03-10	AA	5.022,10	182,79	5.204,89	5.218,83	13,94
O. Allianz & Leicester 3,50 % Vto. : 09-03-11	AA	2.942,66	85,44	3.028,10	3.035,55	7,45
O. Deutsche Telecom 4,00 % Vto. : 13-04-11	A	4.934,68	143,56	5.078,24	5.114,86	36,62
O. British Telecom. 6,875 % E/02-01	BBB	4.006,49	249,08	4.255,57	4.571,59	316,02
PAGARÉS A MEDIO Y LARGO PLAZO	-	1.766,07	0,00	1.766,07	1.838,40	72,33
P. I.C.O. Vto. 14-06-2010	AAA	1.261,83	0,00	1.261,83	1.309,72	47,89
P. I.C.O. Vto. 21-03-2011	AAA	504,24	0,00	504,24	528,68	24,44
T O T A L	-	188.969,71	4.588,22	193.557,93	199.157,89	5.599,96

El saldo de Ajustes por periodificación corresponde a intereses devengados y no vencidos por rendimientos explícitos.

(*) Calificaciones crediticias según Standard & Poor's.

Los intereses y dividendos devengados y no cobrados a 31-12-2007 correspondientes a rendimientos explícitos de la totalidad de las Inversiones Financieras ascienden a 4.670,76 Miles de Euros.

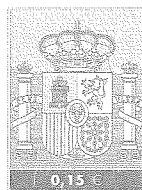
Dicho importe figura registrado dentro del epígrafe "G.I. Ajustes por periodificación, Intereses devengados y no vencidos" del Balance de Situación.

- 5.5.4.- A 31-12-2007 existían plusvalías latentes en las inversiones financieras de CESCE, S.A. por 106.910,81 Miles de Euros (101.310,85 Miles de Euros en renta variable y 5.599,96 Miles de Euros en renta fija y análogas), como resultado de comparar el valor de mercado de cada título con el correspondiente coste de cada uno, teniendo en cuenta, en su caso, los oportunos ajustes por periodificación por intereses explícitos devengados no vencidos, así como las provisiones dotadas.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, dichas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales adjuntas.

- 5.5.5.- Las tasas medias de rentabilidad, incluidos sus gastos y beneficios por realización, durante el año 2007 de los valores de renta fija y otras inversiones financieras análogas, por grupos homogéneos, según el emisor son las siguientes:

EMISOR	AÑO 2007
Estado Español	4,75%
Estado Portugués	3,95%
Instituto Crédito Oficial	5,58%
Renfe	5,64%
Banco Santander Central Hispano	7,93%
Aguas de Barcelona	6,17%
Gas Natural	6,01%
Caisse Refinance Hypothecaire	6,07%
Caja Madrid	6,04%
Banco Europeo de Inversiones	4,14%
British Telecommunications	7,12%
Deutsche Telecommunications	4,44%
Repsol	7,59%
Electricidade de Portugal	5,90%
R.W.E. Finance B.V.	6,18%
EDF. Energy B.V.	4,15%
Endesa	4,71%
Royal Bank of Scotland	5,84%
Credit Suisse	5,98%
Axa	5,77%
Lloyds TSB	5,90%
Goldman Sachs	4,42%
HSBC Finance	4,30%
Morgan Stanley	4,14%
Alliance Leicester	4,16%
TOTAL	5,18%



8N5030888

33

11/2007

FISCALIA



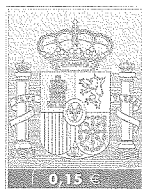
5.5.6. Las empresas del Grupo y Asociadas de CESCE, S.A. y la información relacionada con las mismas es la siguiente (cifras en miles de Euros):

A) Empresas del Grupo:

Nombre	Informa D&B, S.A.	Cálculo y Tratamiento de la Información, CTI, S.A.	Reintegra, S.A.	E - Informa, S.A.
Dirección	Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)	Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)	Avda. de Valdelaparra, 27 28100 Madrid	Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)
Actividad	Elaboración y comercialización de estudios financieros y comerciales sobre empresas y sectores económicos.	Prestación de servicios basados en la utilización de medios de procesamiento de la información y comercialización de programas informáticos	Recobro de todo tipo de créditos, deudas y efectos impagados. gestión de cobros de recibos.	Prestación de servicios de información comercial, económica y financiera a través de medios digitales y electrónicos.
Fracción de capital que se posee:	2007	2007	2007	2007
	Directamente	49,16%	20,00%	0,01%
	Indirectamente	50,33%	0,00%	98,99%
	Total	99,49%	20,00%	99,00%
Capital	2.300,00	497,66	1.500,00	1.442,40
Reservas	12.327,08	1.925,54	1.012,16	452,52
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultados último ejercicio	4.056,30	464,40	1.445,70	1.061,78
De ellos son extraordinarios	(798,23)	15,86	66,93	-
Coste contable de la participación en capital	14.405,02	888,98	300,00	0,20
Provisión constituida	-	-	-	-
Dividendos devengados en el ejercicio	4.000,00	48,05	-	0,02
¿Cotiza en Mercados Regulados?	NO	NO	NO	NO

A) Empresas del Grupo (continuación):

Nombre	Informa Colombia, S.A.	Informa D&B Lda	Informa del Perú, S.A.	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.
Dirección	Calle 72 N° 6 - 44 Santafé de Bogotá (Colombia)	Rua Barata Salgueiro 28 Lisboa (Portugal)	Lima (Perú)	c/ Velázquez, 74 28001 Madrid
Actividad	Suministro de información comercial, financiera, bancaria y jurídica de empresas colombianas.	Elaboración y comercialización de estudios financieros y comerciales sobre empresas y sectores económicos.	Prestación de servicios de información comercial.	Búsqueda de negocios y oportunidades de inversión en los distintos países en el sector del seguro de crédito y caución.
	2007	2007	2007	2007
Fración de capital que se posee:				
Directamente	0,06%	0,00%	0,00%	51,78%
Indirectamente.....	82,44%	99,00%	91,36%	0,00%
Total	82,50%	99,00%	91,36%	51,78%
Capital	243,78	5,00	563,59	41.332,00
Reservas	216,09	1.500,79	-	358,68
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(56,62)	-	(8,60)	(429,51)
Resultados último ejercicio	(221,29)	1.181,19	(376,77)	893,09
De ellos son extraordinarios	-	18,93	-	(183,05)
Coste contable de la participación en capital	2,11	-	-	21.403,00
Provisión constituida.....	2,11	-	-	-
Dividendos devengados en el ejercicio	-	-	-	-
¿Cotiza en Mercados Regulados?	NO	NO	NO	NO



8N5030889

35

11/2007

FOLIO 113



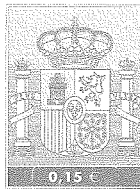
A) Empresas del Grupo (continuación):

Nombre	Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	Seguradora de Crédito do Brasil, S.A.	Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE
Dirección	Avda. Angamos Oeste Nº 1.234 -Miraflores- Lima (Perú)	Avda. Eng. Luis Berrini, 550 8º Andar, Cidade Moncoes -Sao Paulo- (Brasil)	Avenida de la Industria ,32 28100 Alcobendas (Madrid)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución.	Seguros de Crédito a la Exportación.	Prestación a sus socios de servicios tecnológicos y operativos.
Fracción de capital que se posee:	2007	2007	2007
	Directamente	0,00%	50,00%
	Indirectamente	50,25%	49,20%
	Total	50,25%	99,20%
Capital	2.167,04	3.936,00	-
Reservas	2.326,14	380,00	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-
Resultados último ejercicio	1.364,86	29,00	0,00
De ellos son extraordinarios	-	-	-
Coste contable de la participación en capital	-	-	-
Provisión constituida	-	-	-
Dividendos devengados en el ejercicio	-	-	-
¿Cotiza en Mercados Regulados?	SI	NO	NO

Las acciones de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., cotizan en la Bolsa de valores de Lima

B) Empresas asociadas

Nombre	La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A.	Segurexpo de Colombia, S.A.	Aurea Seguros, S.A.	Seguros Cescemex
Dirección	Avda. Rómulo Gallegos, nº 23 Edificio R.I.V., piso 1 - Caracas 1071 -(Venezuela)	Calle 72 Nº 6 - 44 Piso 12 Santafé de Bogotá (Colombia)	Rua da Assembleia, 100 6º Andar, Centro Rio de Janeiro-Brasil-	Montecito No 38 World Trade Center Col Napoles 03810 Mexico D.F. (Mexico)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución.	Seguros de Crédito a la exportación interior y caución	Seguros de Caución.	Seguros de Crédito y caución
	2007	2007	2007	2007
Fracción de capital que se posee:				
Directamente	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Indirectamente	36,16%	25,37%	42,25%	26,41%
Total	36,16%	25,37%	42,25%	26,41%
Capital	632,00	2.884,84	7.632,20	9.101,29
Reservas	1.989,00	2.086,00	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(75,00)	(1.861,77)	(1.222,74)
Resultados último ejercicio	239,00	461,00	548,79	74,72
De ellos son extraordinarios	-	-	-	-
Coste contable de la participación en capital	-	-	-	-
Provisión constituida	-	-	-	-
Dividendos devengados en el ejercicio	-	-	-	-
¿Cotiza en Mercados Regulados?	NO	NO	NO	NO



8N5030890

37



11/2007

B) Empresas asociadas (continuación)

Nombre	Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.	Experian Bureau de Crédito, S.A.	Servicio de Facultades Electrónicas S.L.	Societe Marocaine D'Assur. A L' Exportation, S.A.	E-Califica, S.L. en liquidación
Dirección	Avda. Corrientes 345, 7º Piso Buenos Aires (Argentina)	c/ Acanto, 22 28045 Madrid	Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)	24 Rue Ali Abderrazak 20000 Casablanca (Marruecos)	Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)
Actividad	Seguros de Crédito a la Exportación	Recopilación de información, tratamiento de bases de datos y posterior prestación de servicios de consultoría, así como comercialización de productos de software.	Recopilación de información, tratamiento de bases de datos y posterior prestación de servicios de consultoría	Seguros de crédito a la Exportación	Comercialización y desarrollo de aplicaciones informáticas para calificación y valoración de empresas
	2007	2007	2007	2007	2007
Fración de capital que se posee:					
Directamente	0,00%	0,00%	0,00%	23,10%	0,00%
Indirectamente	46,31%	24,75%	33,00%	0,00%	37,62%
Total	46,31%	24,75%	33,00%	23,10%	37,62%
Capital	26,00	1.705,64	5,91	3.294,93	-
Reservas	1.003,00	543,92	237,60	6.482,50	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(80,42)	-	-
Resultados último ejercicio	(202,00)	2.160,17	(43,64)	727,32	-
De ellos son extraordinarios	-	-	(1,50)	3,79	-
Coste contable de la participación en capital	-	-	-	2.515,69	-
Provisión constituida	-	-	-	-	-
Dividendos devengados en el ejercicio	-	-	-	-	-
¿Cotiza en Mercados Regulados?	NO	NO	NO	NO	NO

C) Todas las sociedades anteriores forman parte del perímetro de consolidación del Grupo CESCE.

Previamente también forman parte del Subgrupo Informa las siguientes: Informa D&B, S.A., como sociedad dominante, Cálculo y Tratamiento de la Información C.T.I.S.A., Informa Colombia, S.A., E-Informa, S.A., Informa D&B Lda., Informa del Perú, S.A., Experian Bureau de Crédito, S.A., Servicio de Facultades Electrónicas, S.L., y E-Califica, S.L. (en liquidación).

Igualmente, también forman parte del Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. las siguientes: Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., como sociedad dominante, Segurexpo de Colombia, S.A., de Colombia, Secrex - Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., de Perú, La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, de Venezuela, Aurea Seguros, S.A., de Brasil, Seguradora de Crédito do Brasil, S.A., de Brasil, Seguros de Bancomext S.A. de C.V., de México y Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.

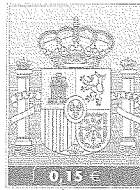
Las cifras de Societe Marocaine D'Assurance A L'Exportación, S.A., corresponden al ejercicio 2006.

5.6.-CREDITOS

El detalle del saldo de este capítulo, por las monedas en que estan denominados sus saldos al 31 de Diciembre de 2007 es el siguiente:

Importe en miles de euros según moneda

CONCEPTO	A 31-12-2007		
	TOTAL	Mls. Euros	\$USA
I. Créditos por operaciones de seguro directo			
1. Tomadores de seguros			
1.1. Empresas del grupo y asociadas	0,51	0,51	-
1.2. Otros	46.117,00	15.348,28	30.768,72
1.2.1.- Primas emitidas pendientes de cobro			
1.2.1.1.- Riesgos por cuenta propia	5.695,52	5.695,52	-
1.2.1.2.- Riesgos por cuenta del Estado	38.004,85	7.236,13	30.768,72
1.2.2.- Por gastos de estudio y otras operaciones de tráfico	2.416,63	2.416,63	-
2. Provisiones para primas pendientes de cobro y otros conceptos (a deducir)	(2.042,13)	(2.042,13)	-
2.1. Para primas pendientes de cobro	(1.451,66)	(1.451,66)	-
2.2. Para otros conceptos	(590,47)	(590,47)	-
3. Mediadores			
3.1. Empresas del grupo y asociadas	-	-	-
3.2. Otros	154,37	154,37	-
4. Provisiones (a deducir)	-	-	-
II. Créditos por operaciones de reaseguro			
1. Empresas del grupo y asociadas	-	-	-
2. Otros	1.471,94	1.399,13	72,81
2.1.- Reaseguradores (Saldos en efectivo)			
2.1.1.- Riesgos por cuenta propia	549,78	549,78	-
2.1.2.- Riesgos por cuenta del Estado	-	-	-
2.2.- Comisiones y participaciones sobre primas cedidas pendientes de cobro			
2.2.1.- Riesgos por cuenta propia	794,15	794,15	-
2.2.2.- Riesgos por cuenta del Estado	128,01	55,20	72,81
2.3.- Reaseguradores (Saldos de dudoso cobro)	-	-	-
2.4.- Cedentes (Primas pendientes de cobro de Riesgos por cuenta del Estado)	-	-	-
III. Créditos por operaciones de coaseguro			
1. Empresas del grupo y asociadas	-	-	-
2. Otros	-	-	-
IV. Accionistas por desembolsos exigidos			
V. Créditos fiscales, sociales y otros			
1. Empresas del grupo y asociadas	702,78	702,78	-
2. Otros	4.727,26	4.723,53	3,73
2.1.- Hacienda Pública deudora por conceptos fiscales (Véase Nota 8)			
2.1.1.- Impuesto de Sociedades anticipado	1.265,48	1.265,48	-
2.1.2.- Impuesto de Sociedades liquidaciones a devolver	1.013,75	1.013,75	-
2.1.3.- IVA liquidaciones del ejercicio a devolver	437,20	437,20	-
2.1.4.- Otros	8,28	8,28	-
2.2.- Otros créditos			
2.2.1.- Deudores por recobro de siniestros	-	-	-
2.2.2.- Otros Deudores	2.002,55	1.998,82	3,73
VI. Provisiones (a deducir)	-	-	-
TOTAL	51.131,73	20.286,47	30.845,26



8N5030891

39

11/2007

**5.7.- OTROS ACTIVOS**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, así como su clasificación por ubicación, es el siguiente:

Concepto	Cifras en Mls. Euros		
	31-12-2007		
	En España	En otros países	Total
Inmovilizado material			
Elementos de transporte.....	491,84	0,00	491,84
Mobiliario, instalaciones y máquinas.....	11.738,80	436,43	12.175,23
Equipos para proceso de información.....	1.307,35	87,69	1.395,04
Otro inmovilizado material.....	17,67	0	17,67
Inmovilizaciones en curso.....	0,00	0	0,00
Anticipos para inmovilizaciones.....	0,00	0	0,00
Total coste.....	13.555,66	524,12	14.079,78
Menos Amortización acumulada.....	(3.142,73)	(367,86)	(3.510,59)
Menos Provisiones.....	0,00	0,00	0,00
Total neto.....	10.412,93	156,26	10.569,19
Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja			
Recibos, cheques y otros efectos al cobro.....	104,02	0,23	104,25
Letras del Tesoro y otros activos monetarios.....	107.251,50	0,00	107.251,50
Ctas. corrientes en entidades de crédito	11.205,47	306,78	11.512,25
Caja.....	25,01	0,00	25,01
Total.....	118.586,00	307,01	118.893,01
Acciones propias en situaciones especiales.....	0,00	0,00	0,00
Otros activos.....	0,00	0,00	0,00
Provisiones	0,00	-	-
TOTAL OTROS ACTIVOS	128.998,93	463,27	129.462,20

Los activos del inmovilizado material totalmente amortizados son los siguientes:

Elementos de transporte.....	0,00	0,00	0,00
Mobiliario, instalaciones y máquinas.....	728,49	0,00	728,49
Equipos para proceso de información.....	472,58	24,01	496,59
Otro inmovilizado material.....	9,75	0,00	9,75
Inmovilizaciones en curso.....	0,00	0,00	0,00
Anticipos para inmovilizaciones.....	0,00	0,00	0,00
Total.....	1.210,82	24,01	1.234,83

5.7.1.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas de estos epígrafes y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente en Miles de Euros:

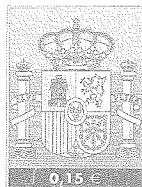
	Saldo al 31/12/2006	Aumentos	Retiros por bajas o reducciones	Saldo al 31/12/2007
Elementos de Transporte				
Coste	407,22	121,34	(36,72)	491,84
Amortización acumulada	57,87	72,60	(36,49)	93,98
Mobiliario, instalaciones y máquinas				
Coste	11.680,69	8.049,53	(7.554,99)	12.175,23
Amortización acumulada	7.799,30	1.005,04	(6.140,53)	2.663,81
Equipos para Procesos informáticos				
Coste	3.774,91	650,54	(3.030,41)	1.395,04
Amortización acumulada	3.290,30	304,25	(2.854,21)	740,34
Otro inmovilizado material				
Coste	21,61	0,00	(3,94)	17,67
Amortización acumulada	10,55	1,91	0,00	12,46
TOTAL				
Coste	15.884,43	8.821,41	(10.626,06)	14.079,78
Amortización acumulada	11.158,02	1.383,80	(9.031,23)	3.510,59

Es política de CESCE, S.A. contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

CESCE, S.A. actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de Julio. La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto Ley, no procediendo la reducción por la forma de financiación de la Sociedad prevista en su Artículo 8º. Ningún elemento patrimonial se actualizó por un valor superior a su valor de mercado. Como resultado de la actualización el inmovilizado material se revalorizó en 553,44 Mls. Euros.

La plusvalía resultante de la actualización, neta de gravamen único del 3% fué abonada a la cuenta "Reserva de Revalorización RDL 7/96". Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada. La totalidad de estos bienes han sido transmitidos o dados de baja de los libros de contabilidad. (Veáse destino de la Reserva de Revalorización RDL 7/96 en nota 5.8).

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización del inmovilizado material ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2007 de 8,84 Mls. Euros.

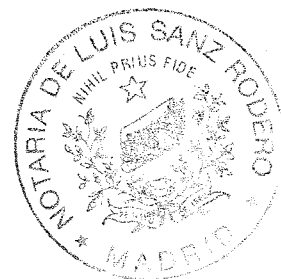


8N5030892

41

11/2007

REVENIDORES

**5.7.2.- EFECTIVO EN ENTIDADES DE CREDITO, CHEQUES Y DINERO EN CAJA.**

La distribución por monedas de los saldos en efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja, así como su rentabilidad media anual es la siguiente (cifras en Miles de Euros) :

	IMPORTE TOTAL	MPORTE EN MILES DE EUROS. (SEGUN MONEDA)			VALOR DE COBERTURA PROVISIONES TÉCNICAS
		EUROS	USD	GBP	
1.- CHEQUES Y OTROS EFECTOS AL COBRO.....	104,25	104,25	-	-	104,25
2.- LETRAS DEL TESORO Y OTROS ACTIVOS MON.	107.251,50	107.251,50	-	-	107.251,50
2.1.- Eurodepósitos.....	0,00	0,00	-	-	0,00
2.2.- Pagarés Bancarios.....	107.251,50	107.251,50	-	-	107.251,50
2.3.- Imposiciones a Plazo Fijo.....	0,00	0,00	-	-	0,00
2.4.- Letras y Deuda del Tesoro.....	0,00	0,00	-	-	0,00
3.- BANCOS CTA. A LA VISTA	11.512,25	5.721,90	5.790,34	0,01	11.512,25
4.- CAJA.....	25,01	25,01	0,00	0,00	25,01
TOTAL Euros.....	118.893,01	113.102,66	5.790,34	0,01	118.893,01
% RENTABILIDAD MEDIA ANUAL		4,04	5,24	3,40	

Los saldos de Pagarés son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez. Sus vencimientos fueron el 02-01-2008 y el 16-01-2008.

El valor de cobertura de Provisiones Técnicas ha sido determinado aplicando los límites de diversificación y dispersión establecidos en el Artº 53 del Reglamento de Ordenación de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre

5.8.- FONDOS PROPIOS

5.8.1.- El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas de CESCE, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo al 31-12-06	Distribución resultados 2006	Otros Movtos.	Saldo al 31-12-07
Capital Social	9.200,00	0,00	0,00	9.200,00
Reserva legal	1.840,00	0,00	0,00	1.840,00
Otras Reservas	148.633,09	9.351,19	2.789,24	160.773,52
Reserva voluntaria	147.591,32	9.351,19	2.789,24	159.731,75
Reserva para desviación de la siniestralidad	1.041,77	0,00	0,00	1.041,77
- Reserva revalorización Real Decreto-Ley 7/1996 (*).....	4.963,20	0,00	(2.789,24)	2.173,96
Subtotal.....	164.636,29	9.351,19	0,00	173.987,48
Resultado del Ejercicio.....	14.851,19	(14.851,19)	2.322,13	2.322,13
Dividendo.....		5.500,00		
Total Miles de Euros.....	179.487,48	0,00	2.322,13	176.309,61

(*) Véase Notas 4.b, 5.4 y 5.7

5.8.2.- Capital Social.

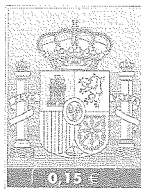
El capital social de CESCE, S.A. está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300,00 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31-12-2007 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de CESCE, S.A. o de terceros que obren por cuenta de CESCE, S.A., ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de CESCE, S.A. como patrimonio propio no comprometido a efectos de margen de solvencia.

A 31-12-2007 el Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623,00 Mls. Euros que representan el 50,25% del capital social. El grupo Banco Santander Central Hispano (BSCH) posee directa o indirectamente el 21,075% del capital social. El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa o indirectamente el 16,30% del capital social. El resto pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee CESCE S.A., tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

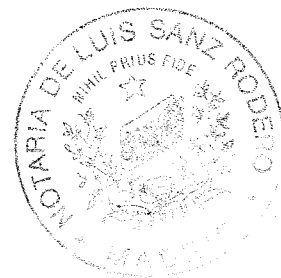
Las acciones de CESCE, S.A. no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.



8N5030893

43

11/2007



5.8.3.- Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal está dotada a 31-12-2007 por su importe máximo de 1.840,00 Miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha.

5.8.4.- Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por CESCE, S.A. a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118,45 Mls. Euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.964,89 Mls. Euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996".

Según lo dispuesto en el artº 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996 :

1. A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.*
- b) Ampliación del capital social.*
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.*

2. El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:

- a) Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.*
- b) Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad*

El Inmovilizado material ha sido transmitido o dado de baja de nuestros libros de contabilidad, durante el presente ejercicio 2.007 y por tanto la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las Inversiones materiales no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que solo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, del saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 (4.963,20 Mls. Euros a 31-12-2006) se ha traspasado a Reservas voluntarias de libre disposición 2.789,24 Mls Euros (535,14 Mls. Euros procedentes del Inmovilizado Material y 2.254,10 Mls.Euros procedentes de Inversiones Materiales, correspondiendo ambas cifras a las amortizaciones acumuladas a 31/12/07, netas del gravamen único del 3%), lo que será sometido a ratificación de la Junta General de Accionistas .

Véanse Notas 4.b, 5.4 y 5.7.1.

5.8.5.- Reserva para Desviación de la Siniestralidad.

Reserva constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas. Su cuantía a 31-12-07 asciende a 1.041,77 Mls. Euros

5.9.- PROVISIONES TECNICAS.

El movimiento habido durante el último ejercicio en las distintas cuentas de estos capítulos de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

a) SEGURO DIRECTO

Provisión	Saldo al 31-12-2006	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2007
Provisiones Técnicas.-				
Seguro Directo				
Para primas no consumidas.....	58.800,98	5.762,86	-	64.563,84
Para riesgos en curso (*).....	-	2.806,64	-	2.806,64
Para prestaciones	105.935,0	23.760,95	-	129.695,93
Pendientes de declaración, liquidación o pago	104.506,65	23.150,86	-	127.657,51
Para gastos internos de liquidación de siniestros ...	1.428,33	610,09	-	2.038,42
Para estabilización	17.175,24	-	5.418,75	11.756,49
Otras provisiones técnicas (Provisión para gestión de riesgos).....	62.086,02	3.603,11	-	65.689,13
TOTAL Mls. euros.....	243.997,22	35.933,56	5.418,75	274.512,03

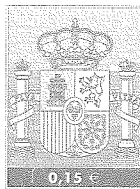
b) REASEGURO CEDIDO

Provisión	Saldo al 31-12-2006	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2007
Provisiones Técnicas.-				
Reaseguro Cedido				
Para primas no consumidas.....	25.193,33	-	3.819,45	21.373,88
Para prestaciones	45.484,91	863,32	-	46.348,23
Para estabilización	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
TOTAL Mls. euros.....	70.678,24	863,32	3.819,45	67.722,11

c) El movimiento de la provisión de estabilización para cada uno de los ramos se muestra a continuación:

RAMO	SALDO A 31-12-2006	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO A 31-12-2007
. Crédito	15.062,28	-	5.696,01	9.366,27
. Caución	2.112,96	277,26	-	2.390,22
Total Mls. euros.....	17.175,24	277,26	5.696,01	11.756,49

(*) Vease Nota 9.3



8N5030894

45

11/2007

10.000.000.000



d) La diferencia entre la provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2007 por los siniestros pendientes a esa fecha y la suma de los importes pagados durante ese ejercicio por los siniestros incluidos en aquella (sin deducir los recobros obtenidos en 2007 en dichos siniestros), y el de la provisión constituida al final del ejercicio 2007 por dichos siniestros pendientes, es la siguiente, en Miles de Euros:

RAMO	Provisión a 01-01-2007	Siniestros pagados en 2007	Provisión a 31-12-2007
Crédito	103.660,23	80.381,92	14.478,65
Caución	846,42	545,71	171,55
TOTAL	104.506,65	80.927,63	14.650,20

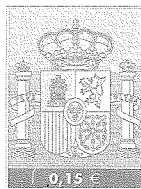
En el ejercicio 2007 se han producido recobros de siniestros por importe total de 13.401,52 Mls. de euros que se han registrado en contabilidad minorando el importe de los pagos por siniestros, que han ascendido a un importe total de 108.302,82 Mls. de euros.

5.10.- PROVISION PARA PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES SIMILARES

El saldo de este epígrafe cubre el pasivo devengado al cierre del ejercicio, correspondiente a la cobertura de la contingencia de jubilación de aquellos empleados partícipes del Fondo de Pensiones de CESCE, S.A. cuya aportación comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones y para lo cual CESCE, S.A. tiene constituido a favor de los mismos unos seguros colectivos de capital diferido. (Véase Nota 4.i.1 y Nota 5.14.b).

El movimiento de esta provisión durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Mls. Euros
Saldo al 31/12/2006	3.503,48
Dotaciones	
Gastos de personal ..	812,10
Gastos financieros ..	0,00
Total dotaciones	812,10
Aplicaciones	0,00
Traspasos	0,00
Saldo al 31/12/2007	4.315,58



8N5030895

47

11/2007

PROXIMAMENTE

**NOTA 5.11.- OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

Dentro de este epígrafe se incluyen las siguientes provisiones para responsabilidades y gastos que recogen, provisiones de fondos, realizadas a favor de Notarios, Abogados y Procuradores en procesos judiciales, iniciados por CESCE, SA contra deudores por siniestros.

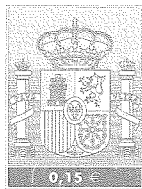
Concepto	Mls.Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.346,39
Dotaciones	568,77
Aplicaciones	(220,38)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.694,78

5.12.- DEUDAS

El detalle del saldo de este capítulo, clasificado por monedas en que están denominados sus saldos al 31 de Diciembre de 2007, es el siguiente:

CONCEPTO	Importe en Miles de Euros según moneda					
	TOTAL	EUROS	\$USA	F.S.	C.SUECA	LIBRAS EST. OTRAS
I. Deudas por operaciones de seguro directo						
1. Deudas con asegurados	1,038.03	1,034.49	3.54	-	-	-
1.1.- Por exornos de prima pendientes de pago						
1.1.1.- Riesgos por cuenta propia	758.33	758.33	-	-	-	-
1.1.2.- Riesgos por cuenta del Estado	21.30	18.20	3.10	-	-	-
1.2. Deudas con asegurados por primas anticipadas recibos y otros	258.40	257.96	0.44	-	-	-
2. Deudas con mediadores	1,733.61	1,733.61	-	-	-	-
3. Deudas condicionadas	616.56	616.56	-	-	-	-
II. Deudas por operaciones de reaseguro	5,922.32	5,260.42	661.90	-	-	-
1.- Reaseguradores (Salidos en efectivo)	1,984.23	1,984.23	-	-	-	-
2.- Reaseguradores (Salidos pendientes de cobro)						
2.1.- Riesgos por cuenta propia						
2.1.1.- Primas emitidas cedidas pendientes de cobro	2,774.38	2,774.38	-	-	-	-
2.1.2.- Recibos de siniestros activados cedidos	0.00	0.00	-	-	-	-
2.2.- Riesgos por cuenta del Estado						
2.2.1.- Primas emitidas	1,163.71	501.81	661.90	-	-	-
3.- Cedentes (Comisiones sobre primas ptes. cobro de Riesgo por Cuenta del Estado)	-	-	-	-	-	-
III. Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-
IV. Empréstitos	-	-	-	-	-	-
V. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
1. Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-	-	-
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-	-	-	-	-
VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	-	-	-	-	-	-
1. Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
2. Otras	-	-	-	-	-	-
VIII. Otras deudas						
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas	26.60	26.60	-	-	-	-
2. Deudas fiscales, sociales y otras	9,959.69	9,735.86	130.43	29.35	1.34	46.88
2.1.- Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales (Véase Nota 8)						
2.1.1.- Impuesto de Sociedades liquidaciones del ejercicio a ingresar	0.00	0.00	-	-	-	-
2.1.2.- Retenciones y liquidaciones ptes de ingreso a final de año	756.55	756.55	-	-	-	-
2.1.3.- IVA/IGIC liquidaciones del ejercicio a pagar	4.66	4.66	-	-	-	-
2.1.4.- Impuestos y recargos sobre primas	244.91	244.91	-	-	-	-
2.2.- Remuneraciones pendientes de pago	38.68	38.68	-	-	-	-
2.3.- Otros acreedores						
2.3.1.- Organismos de la S.S. a acreedores	577.85	577.85	-	-	-	-
2.3.2.- Acreedores diversos	7,652.07	7,456.69	101.98	29.35	1.34	46.88
2.3.3.- Partidas pendientes de aplicación	684.97	656.52	28.45	-	-	-
IX. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de los riesgos cubiertos por su cuenta(*)						
1.- Saldos en efectivo	14,751.05	9,044.55	5,706.49	-	-	0.01
2.- Recibos de prima y otros saldos pendientes de cobro o pago	39,000.29	8,823.76	30,176.53	-	-	-
2.1.- Primas emitidas pendientes de cobro o pago						
2.1.1.- Recibos pendientes de cobro	38,004.85	7,236.13	30,768.72	-	-	-
2.1.2.- Recibos pendientes de pago	(21,30)	(18,20)	(3,10)	-	-	-
2.2.- Primas devengadas y no emitidas	2,052.45	2,052.45	-	-	-	-
2.3.- Recibos ptes de cobro del reaseguro cedido netos de comisiones	(1,035.71)	(446.62)	(589.09)	-	-	-
2.4.- Recibos ptes de cobro del reaseguro aceptado netos de comisiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL	73,048.15	36,275.86	36,678.89	29.35	1.34	46.88
						15.83

(*) Ver mayor detalle por conceptos y monedas en NOTA 6

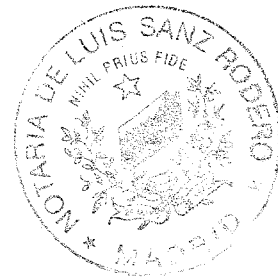


8N5030896

49

11/2007

ANEXO

**5.13.- OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO.**

El detalle de las transacciones efectuadas con las empresas del Grupo, en el ejercicio 2007, así como los ingresos y gastos para CESCE, S.A. derivados de las mismas se muestran a continuación:

Concepto	Mls. Euros			
	2007			
	Método de consolidación			
	Global o proporcional		Puesta en equivalencia	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Servicios prestados:				
Primas de seguro directo	0,00	0,00	44,91	0,00
Reintegro por gastos de estudio	0,00	0,00	19,93	0,00
Suministro de información comercial	32,12	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos	163,21	0,00	720,64	0,00
Servicios informáticos.....	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Servicios.....	464,46	0,00	25,74	0,00
Total servicios prestados	659,79	0,00	811,22	0,00
Servicios recibidos:				
Suministro de información comercial	0,00	0,00	0,00	5.481,37
Arrendamientos	0,00	0,00	0,00	23,72
Gastos Gestión Recobros Pagados.....	0,00	0,00	0,00	1.589,91
Gastos Gestión Recobros Incluidos en la Provisión de Sinistros Ptes. de liquidación y pago (variación).....	0,00	0,00	0,00	(117,23)
Servicios informáticos.....	0,00	3.355,64	0,00	42,70
Otros servicios	0,00	0,00	0,00	36,81
Total servicios recibidos	0,00	3.355,64	0,00	7.057,28
Total Intereses abonados y cargados	32,48	0,00	296,25	0,00
Total dividendos y otros beneficios netos obtenidos.....	0,00	0,00	2.058,04	0,00
TOTAL GENERAL.....	692,27	3.355,64	3.165,51	7.057,28

5.14.- OTRA INFORMACION DEL BALANCE Y DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera en el seguro por cuenta propia (las del seguro por cuenta del Estado pueden verse en la Nota 6).

Descripción	2.007
	Contravalor Miles de Euros
Servicios recibidos:	
Información comercial y gtos. siniestros	8.154,71
Publicaciones	107,82
Otros servicios	461,65
Total servicios recibidos	8.724,18
Servicios prestados :	
Primas devengadas seguro directo	0,24
Total servicios prestados	0,24

b) Ingresos y Gastos de la cuenta no técnica, incluidos los extraordinarios y los correspondientes a ejercicios anteriores:

Descripción	2.007
III.5 Otros ingresos	0,13
III.6 Otros gastos	1.590,66
Pérdidas por venta de Inmovilizado material.....	1.590,66
III.7 Ingresos Extraordinarios	41,36
Retirada de cartera de reaseguro cedido.....	11,31
Otros.....	30,05
III.8 Gastos Extraordinarios	1.954,46
Por prejubilaciones del personal.....	1.877,86
Otros.....	76,60

c) Gastos e ingresos que, habiendo sido contabilizados en el ejercicio, corresponden a otro posterior:

Descripción	31-12-2007
AJUSTES POR PERIODIFICACION (PASIVO. Epígrafe H)	
- Intereses cobrados por anticipado	0,00
- Comisiones reaseguro cedido imputables a próximos ejercicios (*).....	6.559,64
Total	6.559,64

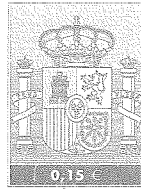
(*) Véase Nota 4.f.4.

d) Gastos e ingresos imputados al ejercicio que han de ser satisfechos o percibidos en otro posterior:

Descripción	31-12-2007
AJUSTES POR PERIODIFICACION (ACTIVO. Epígrafe G)	
1.- Intereses devengados y no vencidos	4.688,45
2.- Primas devengadas y no emitidas netas de Reaseguro y Comisiones.....	11.526,00
- De Riesgos por cuenta del Estado	2.052,45
- De Riesgos por cuenta propia, Seguro Directo	12.924,83
- De Riesgos por cuenta propia, Reaseguro Cedido.....	(3.576,68)
- Comisiones del Reaseguro sobre primas cedidas devengadas y no emitidas	1.217,49
- Comisiones a favor de mediadores s/primas devengadas no emitidas. Seguro Directo	(1.092,09)
3.- Otras cuentas de periodificación	633,34
4.- Comisiones y otros gastos de adquisición	6.586,91
Total.....	23.434,70

e) El detalle por conceptos de las cargas sociales es el siguiente:

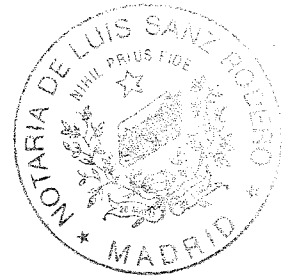
Descripción	2.007
Seguridad Social.....	5.529,46
- Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez de empleados	1.486,05
- Seguro de vida y R.C. de consejeros	14,18
- Otras cargas sociales	1.125,88
TOTAL.....	8.155,57



8N5030897

51

11/2007



f) El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, que han sido reclasificados en función del destino de los mismos, durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

Naturaleza del Gasto	Gastos						TOTAL
	Imputables a las Prestaciones	De Adquisición	De Administración	Imputables a las Inversiones (Cta. Técnica)	Imputables a las Inversiones (Cta. No Técnica)	Otros Gastos Técnicos	
• Servicios recibidos	618,51	7.207,21	6.799,29	452,54	239,85	-	15.317,40
• Tributos	16,23	245,03	205,22	1,68	0,89	-	469,05
• Gastos de personal	4.807,71	17.136,91	10.849,74	232,37	123,17	-	33.149,90
• Amortizaciones y provisiones	228,31	1.088,27	1.022,97	3,97	2,11	-	2.345,63
TOTAL Mls. euros.....	5.670,76	25.677,42	18.877,22	690,56	366,02	-	51.281,98

NOTA 6.- COBERTURA DE RIESGOS POR CUENTA DEL ESTADO

6.1) Las operaciones de CESCE, S.A. inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de CESCE, S.A. a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2007, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

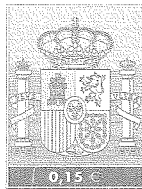
TOTAL MILES DE EUROS	Cifras expresadas en sus respectivas monedas		
	EUROS	\$USA	LIBRAS EST.
Saldos en efectivo a final año	(14.751,05)	(8.404.547,08)	(5.142,87)
Primas cobradas netas extornos Seguro Directo.....	(68.212.472,18)	(16.102.148,92)	0,00
Primas cobradas netas comisiones Reaseg. Acepto.....	33.916,91	0,00	0,00
Primas cobradas netas comisiones Reaseg. Cedido.....	153.874,11	867.206,49	0,00
Recobros de Siniestros y Refinanc. Seg. Directo.....	(256.998.560,51)	(74.193.075,91)	0,00
Recobros de Siniestros y Refinanc. Reaseg. Acepta.....	0,00	0,00	0,00
Recobros de Siniestros y Refinanc. Reaseg. Cedido.....	0,00	0,00	0,00
Pagos por Siniestros, Refinanc. Seg. Directo.....	12.828.503,18	27.039.723,79	0,00
Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido.....	0,00	0,00	0,00
Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado.....	0,00	0,00	0,00
Reintegro de gastos de administración	15.682.816,67	107.182,82	0,00
Disposiciones de fondos recibidos para pagos	(12.773.180,40)	(31.368.269,45)	0,00
Remesas de fondos hechas por CESCE	298.759.656,25	87.197.538,87	94,89
Otros conceptos	1.480.898,89	(1.948.684,56)	(100,03)

Recibos y otros saldos pendientes de cobro			
a final año	(39.000,29)	(8.823.767,31)	(44.422.863,94)
Recibos saldo a final año		(7.217.922,65)	(45.290.070,38)
- Recibos saldo inicial		(15.727.421,52)	(50.636.375,38)
- Recibos emitidos netos de anulaciones		(59.702.973,31)	(10.755.843,92)
- Recibos cobrados netos de extornos		68.212.472,18	16.102.148,92
Saldo Coaseguro aceptado.....		0,00	0,00
Saldo Primas devengadas y no emitidas.....		(2.052.454,88)	0,00
Saldo Reaseguro cedido		446.610,22	867.206,44
Saldo Reaseguro aceptado		0,00	0,00

6.2) En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando CESCE, S.A. También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por CESCE, S.A. con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago. Dichos importes son:

A 31.12.2007

Ptes. de cobro en poder de Asegurados.....	324,20
Ptes. de cobro por Convenios de reestructuración de deuda	2.373.693,00
TOTAL Miles de Euros.....	2.374.017,20

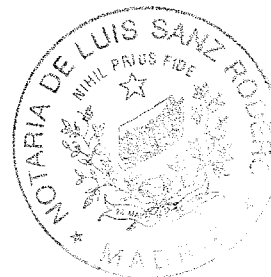


8N5030898

53

11/2007

ADMINISTRATIVO

**NOTA 7.- DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL NEGOCIO.**

La distribución territorial de las primas devengadas y de las provisiones técnicas para primas no consumidas de los seguros de riesgos comerciales cubiertos por CESCE, S.A. por su propia cuenta, por ramos y tipo de Póliza, ha sido la siguiente:

CONCEPTO	España		Espacio Económico Europeo		TOTAL	
	Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas
Ramo de Crédito:						
- Crédito Suministrador	61,44		0,00		61,44	
- Crédito Comprador	0,00		0,00		0,00	
- Póliza Abierta Gestión Exportaciones	16.586,25		48,53		16.634,78	
- Póliza Multimercado Exterior.....	20.254,11		0,00		20.254,11	
- Póliza 100.....	506,45		0,00		506,45	
- Subtotal Crédito a la Exportación.....	37.408,25		48,53		37.456,78	
- Póliza Abierta de Crédito Interior.....	29.624,20		295,48		29.919,68	
- Póliza Multimercado Interior.....	71.371,72		0,00		71.371,72	
- Subtotal Crédito a la Interior.....	100.995,92		295,48		101.291,40	
- Póliza Multimercado Francia y Portugal..			7.573,26		7.573,26	
Ramo de crédito.....	138.404,17	60.699,28	7.917,27	168,27	146.321,44	60.867,55
Ramo de caución.....	7.421,71	3.695,31	7,52	0,99	7.429,23	3.696,30
TOTAL GENERAL Mls. Euros.....	145.825,88	64.394,59	7.924,79	169,26	153.750,67	64.563,85

NOTA 8.- SITUACION FISCAL

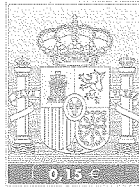
- 8.1. CESCE, S.A. y sus Sociedades Dependientes tributan y realizan las correspondientes declaraciones fiscales de manera separada.

CESCE, S.A. cuenta desde el ejercicio 1999 con una sucursal en Francia con sede en París y desde el ejercicio 2.003 con otra sucursal en Portugal con sede en Lisboa. La contabilidad de las operaciones realizadas por las mismas se integran en la de CESCE S.A., puesto que se trata de una misma persona jurídica. Las rentas atribuibles a estas sucursales podrían quedar sujetas a imposición en Francia y Portugal, con derecho a aplicar en España el mecanismo previsto en los Convenios para evitar la doble imposición internacional con Francia y Portugal y, en su caso, la exención establecida en el artículo 22 del Real Decreto legislativo 4/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS). Durante 2007 estas sucursales no han obtenido rentas netas positivas.

- 8.2. El detalle a 31-12-2007 de las cuentas de la Hacienda Pública deudora y acreedora por conceptos fiscales puede verse en las notas 5.6 Créditos y 5.12 Deudas.

- 8.3. La conciliación de la diferencia existente, entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2.007 de CESCE, S.A., es la siguiente:

	<u>Mls. Euros</u>		
1. Resultado contable del ejercicio antes de impuesto			2.533,04
a) Resultado contable del ejercicio después de impuestos			2.322,13
b) Impuesto sobre beneficios			210,91
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
2. Diferencias permanentes	26,46	2.544,70	(2.518,24)
3. Diferencias temporales:			
a) Diferencias temporales inciertas	11.533,24	17.014,26	(5.481,02)
b) Diferencias temporales ciertas			
Con origen en el ejercicio	977,69	0,00	977,69
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	86,12	(86,12)
4. Base imponible			<u>(4.574,65)</u>



8N5030899

55

11/2007

ALV/AR/00147



Los ajustes a la base imponible de este ejercicio que pueden revertir en otros posteriores, pero cuya realización futura no está del todo asegurada, han sido clasificados como "Diferencias temporales inciertas" y no han sido contabilizados como anticipación o diferimiento del Impuesto sobre Beneficios, distinguiéndolas de las "Diferencias temporales ciertas", que ineludiblemente sí revertirán en el futuro.

Tales "Diferencias temporales inciertas" proceden, en su totalidad, de las dotaciones a la Provisión para Estabilización.

En efecto, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 30º del Dto. 3138/1971, de 22 de diciembre, así como de los artículos 55 y 60 del R.D. 1348/1985, de 1 de agosto, de los artículos 22 y 23 de sus antiguos Estatutos Sociales y de la respuesta dada el 7-12-1987 por la Dirección General de Seguros a la consulta formulada por CESCE, S.A. sobre las dotaciones específicas a su caso de la Provisión para Desviación de Siniestralidad, esta Compañía, aplicando el método nº 4 de la Directiva 87/843/CEE, de 22 de junio de 1987, que recomendaba la referida respuesta, vino dotando una Provisión para Desviación de Siniestralidad, que a 31-12-1988 ascendía a 27.713,93 Mls. Euros. Todas estas dotaciones dieron lugar a aumentos de las Bases Imponibles en cada ejercicio correspondiente, al no encontrar un claro apoyo fiscal a su deducibilidad, a pesar de la obligatoriedad de su formación.

El Real Decreto 1042/1990, de 27 de julio, que seguía el método nº 2 de los cuatro que contempla la citada Directiva 87/343/CEE, de 22 de junio de 1987, estableció que las dotaciones realizadas a su amparo tendrían la consideración de importe mínimo obligatorio y, a su vez, de cuantía máxima deducible en el Impuesto sobre Beneficios, lo que resultó aplicable desde entonces hasta el ejercicio 1998 inclusive, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria sexta de la Ley 30/1995, de 8 de Noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y toda vez que el Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre, por el que se aprobó el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados no entró en vigor hasta el 01-01-1999. Al ejercicio 1999 le fue de aplicación lo dispuesto en la Ley 30/1995 y RD 2486/1998 que también es desarrollo del método nº 2 de la Directiva 87/343/CEE. Consecuentemente con esa posibilidad, desde entonces CESCE, S.A. ha venido desdoblado en dos cuentas la provisión constituida.

La primera de dichas cuentas recoge las dotaciones que, a partir de entonces y con los límites y cálculo previstos por el R.D. 1042/1990 primero, y Ley 30/1995 más RD 2486/1998 después, están consideradas como fiscalmente deducibles. A 31-12-2007 el saldo de esta primera cuenta alcanza la cifra de 223,25 Mls. Euros, con una dotación de 62,28 Mls. Euros en 2007, que constituye gasto fiscal deducible. Sus dotaciones y desdotaciones en consecuencia son gasto e ingreso respectivamente y no originan ajustes a la Base Imponible.

La segunda cuenta complementa la anterior hasta el importe total que alcanza la Provisión para Desviación de la Siniestralidad por aplicación del método nº 4 de la Directiva 87/343/CEE, que es el seguido por CESCE, S.A. a 31-12-2007, el importe total de dicha provisión ascendió a 11.756,49 Mls. Euros, tras la desdotación en 2007 de 5.418,74 Mls. Euros. Por ello, el saldo a 31-12-2007 de esa segunda cuenta asciende a 11.533,24 Mls. Euros y su variación negativa por 5.481,02 Mls. Euros, han generado correlativos ajustes a la Base Imponible bajo el apartado "Diferencias temporales inciertas".

El saldo de esa segunda cuenta es portador de una carga fiscal anticipada al haberse constituido con aportaciones no deducibles y cuya reversión se producirá en la medida que, en ejercicios venideros, se vayan realizando las dotaciones que procedan por aplicación del R.D. 2486/1998, o que dicho saldo restante se aplique a su finalidad, compensando a su cargo eventuales excesos de siniestralidad. Con criterio de prudencia, se ha decidido no registrar este posible crédito fiscal como impuesto anticipado.

Según lo dispuesto en el artº 25.1 del RDL 4/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (TRLIS), la base imponible negativa correspondiente a este ejercicio 2.007 de 4.574,65 Mls de Euros, podrá ser compensada con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los 15 años inmediatos y sucesivos.

8.4. Las deducciones a la cuota correspondientes al ejercicio 2.007 son las siguientes:

Deducciones de la cuota	1.315,32
Doble imposición intersocietaria	1.267,35
Gastos de formación profesional	3,24
Gastos Asistencia a Ferias Internacionales	23,32
Aportaciones a planes de pensiones	21,41

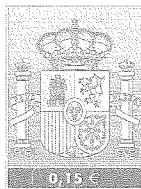
Como consecuencia de que la base imponible del ejercicio 2.007 ha resultado negativa por 4.574,65 Mls, y por tanto no ha habido cuota íntegra, no han podido aplicarse las deducciones a la cuota en este ejercicio 2.007.

Según lo dispuesto en el artº 30. 6 del TRLIS, las cantidades no deducidas por doble imposición intersocietaria por insuficiencia de cuota íntegra podrán deducirse de las cuotas íntegras de los períodos impositivos que concluyan en los siete años inmediatos y sucesivos. Asimismo, según lo dispuesto en la disposición transitoria vigésima 1 y 3 del TRLIS, el importe de la deducción se calculará teniendo en cuenta el tipo de gravamen vigente en el período impositivo en que esta se aplique.

Según lo dispuesto en el artº 44. 1 del TRLIS, las cantidades no deducidas por gastos de formación profesional, gastos de asistencia a ferias internacionales y aportaciones a planes de pensiones por insuficiencia de cuota íntegra podrán deducirse de las cuotas íntegras de los períodos impositivos que concluyan en los diez años inmediatos y sucesivos.

8.5. La Base Imponible negativa del Impuesto sobre Beneficios devengado de 2.007 por 5.466,22 Mls. Euros, se ha calculado sobre el resultado contable del ejercicio antes de impuesto, modificado por las diferencias permanentes y las temporales inciertas.

Por criterio de prudencia valorativa, no se ha procedido a registrar como impuesto anticipado los créditos impositivos derivados de la base imponible negativa y de los beneficios fiscales no aplicados en el presente ejercicio 2.007.

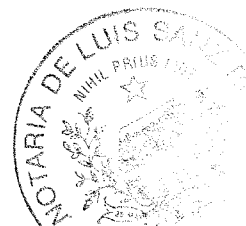


8N5030900

57

11/2007

NOVALICIA



El Impuesto sobre Beneficios devengado en el año 2.007 por 210,91 Mls. Euros, se corresponde con el ajuste realizado en el Impuesto Anticipado registrado a 31/12/06, por la diferencia existente entre el tipo impositivo del 35%, vigente hasta esa fecha y el tipo impositivo del 30% aplicable a partir del próximo ejercicio.

- 8.6. Al cierre del ejercicio, CESCE, S.A. había pagado a la Administración, en concepto de retenciones y otros pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades a desembolsar finalmente, los siguientes importes:

	Mls. Euros
Por retenciones	1.013,75
Por pagos a cuenta	-
Total Mls. Euros	<u>1.013,75</u>

En el ejercicio 2007, el importe a devolver a CESCE, S.A. por las diferentes Administraciones Tributarias por el Impuesto sobre Beneficios asciende a 1.013,75 Mls. Euros, que figuran registradas dentro de la cuenta Hacienda Pública Deudora por conceptos fiscales del Activo del Balance de Situación. (Véase Nota 5.6).

- 8.7. Los saldos a 31-12-2007 del Impuesto sobre Beneficios anticipado de CESCE, S.A. se derivan de las diferencias contable-fiscal siguientes (Véase Nota 5.6):

Concepto	Impuesto Anticipado	Base Imponible Anticipada
- Por incremento patrimonial en canje de acciones	188,61	628,69
- Por provisión para insolvencias	25,83	86,10
- Por provisión para responsabilidades (Véase Nota 5.10)	1.051,04	3.503,48
TOTAL	<u>1.265,48</u>	<u>4.218,27</u>

- 8.8. Los saldos a 31-12-2007 del Impuesto sobre Beneficios diferido de CESCE, S.A. son igual a cero

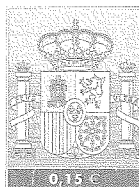
- 8.9. En principio, CESCE, S.A. tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2001. No obstante, de acuerdo con la Ley 1/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías del Contribuyente, y debido a que CESCE, S.A. no ha recibido notificación de inicio de actuaciones inspectoras, el plazo de prescripción a partir del 01-01-2008 queda reducido a los últimos cuatro ejercicios. En consecuencia al momento de la formulación de estas cuentas también se encuentra prescrito el ejercicio 2.002.

NOTA 9.- INGRESOS Y GASTOS TECNICOS POR RAMOS

9.1.- El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos ha sido el siguiente para el último ejercicio, en Mls. de euros:

CONCEPTO	EJERCICIO 2007		
	CREDITO	CAUCION	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado).....	137.091,25	7.533,13	144.624,38
1. Primas netas de anulaciones.....	146.321,45	7.429,22	153.750,67
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas.....	(5.887,39)	123,32	(5.764,07)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso.....	(2.806,64)	0,00	(2.806,64)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes.....	(536,17)	(19,41)	(555,58)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido).....	54.279,04	4.922,73	59.201,77
1. Primas netas de anulaciones.....	51.067,06	4.315,26	55.382,32
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas.....	3.211,98	607,47	3.819,45
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II).....	82.812,21	2.610,40	85.422,61
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado).....	124.191,26	147,04	124.338,30
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos internos de siniestralidad (*)....	100.886,38	295,79	101.182,17
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones.....	23.304,88	(148,75)	23.156,13
3. +/- variación otras provisiones técnicas.....	0,00	0,00	0,00
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido).....	40.039,79	6,21	40.046,00
1. Prestaciones y gastos pagados.....	38.993,91	188,77	39.182,68
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones.....	1.045,88	(182,56)	863,32
3. variación otras provisiones técnicas.....	0,00	0,00	0,00
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV).....	84.151,47	140,83	84.292,30
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo y aceptado).....	48.076,62	1.605,83	49.682,45
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo y aceptado).....	18.182,33	694,89	18.877,22
VII. OTROS GASTOS TECNICOS (directo y aceptado).....	1,12	0,05	1,17
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido y retrocedido).....	(12.456,04)	(1.735,58)	(14.191,62)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII) (*).....	53.804,03	565,19	54.369,22
D. OTROS INGRESOS TECNICOS (*).....	23.807,69	71,80	23.879,49
E. VARIACION DE LA PROVISION DE ESTABILIZACION.....	(5.696,00)	277,26	(5.418,74)
F. INGRESOS MENOS GASTOS FINANCIEROS TÉCNICOS (*).....	17.872,77	626,96	18.499,73
TOTAL = A - B - C + D - E + F (*)	(7.766,83)	2.325,88	(5.440,95)

(*) Dentro del ramo de Crédito, corresponden a la gestión de riesgos por cuenta del Estado (Véase nota 2 d): Gastos internos de siniestralidad 1.888,99 Miles Euros; Gastos de Explotación y Otros Gastos Técnicos 12.730,22 Miles Euros; Otros ingresos técnicos 12.362,09 Miles Euros; Ingresos financieros netos 6.013,70 Miles Euros; y Total 3.976,59 Miles de Euros.



8N5030901

11/2007

11/2007



9.2.- El detalle de los resultados técnicos y la provisión para riesgos en curso por año de ocurrencia para el periodo 2004 - 2007 ha sido el siguiente, en Mls. de euros:

CONCEPTO	TOTAL AÑO 2004 - AÑO 2007		
	CREDITO	CAUCION	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado).....	467.471,28	26.197,79	493.669,07
1. Primas netas de anulaciones.....	491.341,34	27.410,28	518.751,62
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(23.129,11)	(1.195,29)	(24.324,40)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00
4. +/- variación provisiones para primas pendientes.....	(740,95)	(17,20)	(758,15)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido).....	213.019,64	19.404,83	232.424,47
1. Primas netas de anulaciones.....	212.842,31	19.625,94	232.468,25
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	177,33	(221,11)	(43,78)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	254.451,64	6.792,96	261.244,60
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado).....	394.810,49	1.214,96	396.025,45
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluidos gastos internos de siniestralidad imputables	266.555,60	533,30	267.088,90
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio..	128.254,89	681,66	128.936,55
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido).....	156.544,07	667,91	157.211,98
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio.....	110.966,60	260,52	111.227,12
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio..	45.577,47	407,39	45.984,86
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV).....	238.266,42	547,05	238.813,47
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo y aceptado)	173.522,57	5.776,84	179.299,41
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo y aceptado).....	66.561,70	2.392,19	68.953,89
VII. OTROS GASTOS TECNICOS (directo y aceptado).....	3,54	2,30	5,84
VIII. REINTEGRO DE GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, PRESTACIONES, ETC POR EL REASEGURO CEDIDO	(52.359,39)	(6.791,63)	(59.151,02)
IX. OTROS INGRESOS TECNICOS.....	(97.943,28)	(222,52)	(98.165,80)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX).....	89.785,14	1.157,18	90.942,32
D. INGRESOS FINANCIEROS TECNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.....	56.479,34	1.858,45	58.337,79
SUBTOTAL = A - B - C + D	(17.120,58)	6.947,18	(10.173,40)
E. VARIACION DE LA PROVISION DE ESTABILIZACION	(10.729,01)	806,36	(9.922,65)
TOTAL = SUBTOTAL - E	(6.391,57)	6.140,82	(250,75)

9.3.- Cálculo de la provisión para riesgos en curso para el ramo de crédito en Mls. Euros:

(a) SUBTOTAL = A - B - C + D	(17.120,58)
(b) (a) / PRIMAS ADQUIRIDAS * 100	-6,7284%
(c) PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS RETENIDAS	41.713,13
PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS SEGURO DIRECTO	60.868,53
PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS REASEGURO CEDIDO	19.155,40
(d) DOTACIÓN PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO (b) * (c)	(2.806,64)

NOTA 10.- OTRA INFORMACION**10.1.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

Durante el ejercicio 2007 las retribuciones devengadas por el Consejo de Administración de CESCE, S.A. y registradas en las cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas, son las siguientes, en Mls. de Euros:

Concepto	
1. Remuneraciones Consejo (dietas, etc.)	589,10
2. Aportaciones Plan de Previsión y primas seguro de vida	36,74
3. Total remuneraciones	625,84

A 31-12-2007 no hay anticipos ni créditos concedidos por CESCE, S.A. a los miembros del Consejo de Administración.

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros del Consejo de Administración de CESCE, S.A. se limitan a aquellos consejeros que tienen funciones ejecutivas en la misma y, por tanto, se acogen a los beneficios del Plan de Pensiones promovido por CESCE, S.A. y a su necesaria provisión complementaria en tanto que las aportaciones exigidas exceden de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones. (Véanse Notas 4 i.1, 5.10 y 5.14 b). Las retribuciones devengadas en 2007 se concretan en la correspondiente aportación anual a dicho Plan de Pensiones, que en 2007 se cifra en 25 Mls. Euros. La correspondiente provisión complementaria dotada a 31-12-2007 se cifra en 35,75 Mls. Euros.

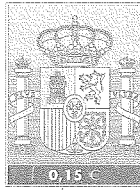
Las obligaciones contraídas con los restantes miembros activos del Consejo de Administración de CESCE, S.A. en materia de previsión, se cifan a un seguro de vida para el caso de fallecimiento, que CESCE, S.A. contrata como tomador del seguro con una entidad aseguradora y cuyo coste fue de 11,74 Mls. Euros en 2007.

10.2.- INFORMACION SOBRE ADMINISTRADORES.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se significa que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social de CESCE, S.A. en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración de esta Compañía.

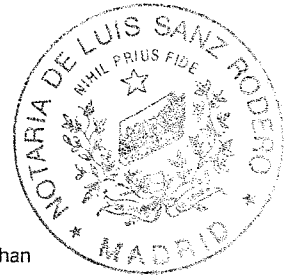
Asimismo y de acuerdo con el referido concepto, a continuación se indica la realización de actividades, por cuenta propia o ajena, por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social de CESCE, S.A. Se incluyen las actividades realizadas en Sociedades del Grupo y Asociadas.

Nombre	Actividad	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad
D.JUAN BADOSA PAGES	Fomento y Control de Aseguradoras de Crédito	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Presidente
	Comercialización de información financiera sobre empresas	Cuenta ajena	Informa D & B, S.A.	Presidente
D. JOAQUIN DE LA HERRAN MENDIVIL	Fomento y Control de Aseguradoras de Crédito	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
	Recobro de todo tipo de créditos	Cuenta ajena	Reintegra, S.A.	Vicepresidente 1º
	Procesamiento de la información	Cuenta ajena	CTI, S.A.	Presidente
	Comercialización de información financiera sobre empresas	Cuenta ajena	Informa D & B, S.A.	Consejero
D.JOSE CORRAL VALLESPIN	Fomento y Control de Aseguradoras	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
D.FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE TROCONIZ NUÑEZ	Fomento y Control de Aseguradoras	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero



8N5030902

11/2007

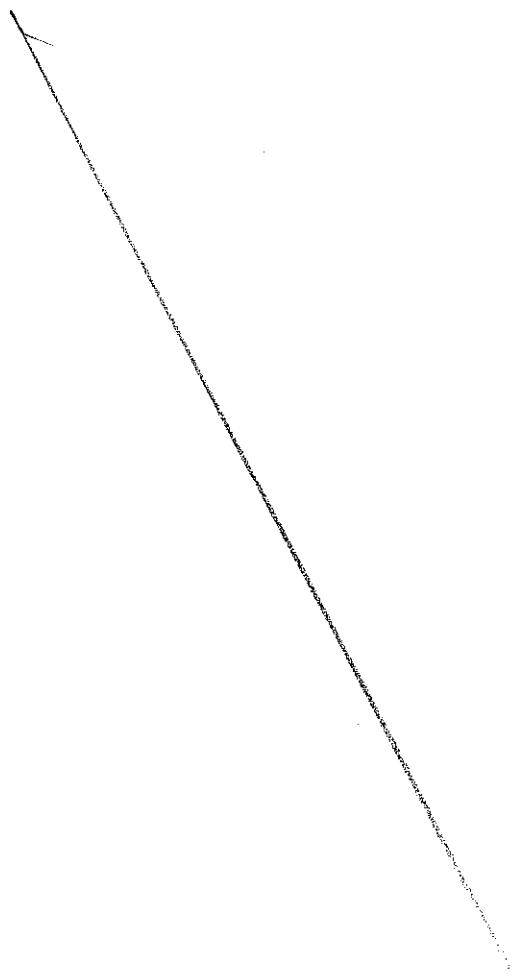
**10.3.- OTRA INFORMACION**

- a) En los riesgos comerciales cubiertos por CESCE, S.A por cuenta propia existen 2.745,30 Mls. Euros a 31-12-2007 que han sido recobrados por los asegurados y que, estando retenidos en su poder, son objeto de reclamación por CESCE, S.A.
- b) CESCE, S.A. tiene recibidos avales de entidades bancarias por 765,44 Mls. Euros a 31-12-2007 correspondientes a recursos contra resoluciones administrativas para suspender su ejecución, a embargos preventivos y a ejecuciones provisionales de sentencias, derivados, en su mayor parte, de juicios contra deudores de créditos asegurados.
- c) CESCE, S.A. tiene recibidos avales de entidades bancarias por 16,73 Mls. Euros a 31-12-2007 correspondientes a garantías exigidas por contratos de arrendamiento de edificios, donde están ubicadas sus Oficinas Comerciales.
- d) CESCE, S.A. tiene emitidas fianzas a favor de asegurados por 1.797,60 Mls. Euros a 31-12-2007 correspondientes a recursos contra resoluciones administrativas para suspender su ejecución, a embargos preventivos y a ejecuciones provisionales de sentencias, derivados, en su mayor parte, de juicios contra deudores de créditos asegurados.
- e) Los administradores de CESCE, S.A. consideran que no existen al 31-12-2007 contingencias significativas distintas de las recogidas en estas cuentas anuales que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados de la entidad.
- f) Los honorarios devengados por el auditor externo, todos ellos en concepto de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 82,92 Mls. Euros. Asimismo, no se han devengado honorarios por otros servicios facturados por el Auditor o por otras entidades vinculadas al mismo durante 2007.
- g) El número medio de personas, clasificadas por categoría profesional y sexo, según el Convenio Colectivo de las Entidades Aseguradoras, empleados durante 2.007 ha sido:

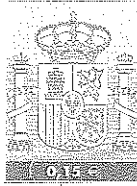
Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	0	16	1	17
Técnicos y Titulados	I	128	108	236
Administrativos	II	58	191	249
Otros	III	14	6	20
TOTAL		216	306	522

NOTA 11.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Posteriormente al cierre del ejercicio no ha habido acontecimiento alguno que sea reseñable, ni, consiguientemente, que tenga efecto patrimonial significativo para CESCE, S.A.

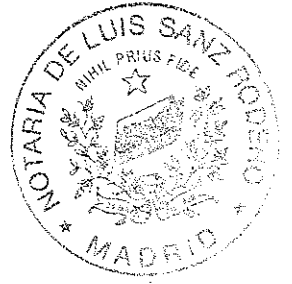


11/2007



8N5030903

63



NOTA 12. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA DURANTE EL EJERCICIO

La variación de la tesorería durante el ejercicio 2007 ha sido (cifras en Miles de Euros) :

CONCEPTO (1)	VARIACION DE LA TESORERÍA DURANTE EL EJERCICIO		
	Saldo 31-12-07 (2)	Saldo 31-12-06 (3)	Diferencia (4)=(2)-(3)
Salidos en euros	113.102,66	211.760,33	(98.657,67)
Salidos en moneda extranjera	5.790,35	332.109,64	(326.319,29)
Total Tesorería I+II	118.893,01	543.869,97	(424.976,96)

El detalle de los importes íntegros de los saldos de cada moneda extranjera es (cifras en unidades monetarias - en u.m. - de cada moneda):

	Saldo 31-12-07	Saldo 31-12-06	Diferencia
USD	8.523.965,02	437.388.358,26	(428.864.393,24)
GBP	5,14	19,39	(14,25)

Total moneda extranjera valorada a tipo de cambio de cada 31-12 en Miles de Euros	5.790,35	332.109,64	(326.319,29)
---	----------	------------	--------------

Las variaciones de tesorería producidas durante el ejercicio 2007 han sido consecuencia de :

MONEDAS	MOVIMIENTOS NETOS POR CONCEPTOS (Miles para Euros e importes íntegros para otras monedas)						VARIACION GLOBAL DE TESORERÍA
	Operaciones de tráfico Aument./Dismin.)	Otras actividades de explotación Aument./Dismin.)	Inmovilizado e Inversiones Aument./Dismin.)	Otras operaciones extraordinarias Aument./Dismin.)	Operaciones con Admin. Públicas Aument./Dismin.)		
I.- MILES DE EUROS.....	(65.411,40)	(44.178,85)	21.253,31	3.523,26	0,00	(13.843,99)	(98.657,67)
USD (en u.m.).....	(428.163.078,39)	0,00	0,00	(701.314,85)	0,00	0,00	(428.864.393,24)
GBP (en u.m.).....	(114,28)	0,00	0,00	100,03	0,00	0,00	(14,25)
II.- Total moneda extranjera valorada a tipo de cambio 31-12-2007 (Miles de Euros).....	(290.852,05)	0,00	0,00	(476,27)	0,00	0,00	(291.328,32)
Total I+II (Miles de Euros)	(356.263,45)	(44.178,85)	21.253,31	3.046,99	0,00	(13.843,99)	(389.985,99)

Efecto debido a las diferencias en el tipo de cambio (a 31-12-2007 menos a 31-12-2006) aplicada a los saldos a 31-12-2006 (en Miles de Euros)

(34.990,97)

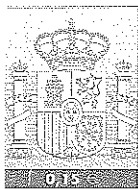
Variación neta de tesorería (en Miles de Euros) (424.976,96)

2

NOTA 13.- ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS

La enumeración, el concepto, el cálculo, la cobertura y el régimen fiscal de las provisiones técnicas se rigen por lo dispuesto en el artículo 50 y siguientes del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre. (Véase Nota 4 f.).

	Saldo en balance (Valor de adquisición)	Valor de cobertura	
		Importe	%
a) Situación a 31 de diciembre de 2007			
I - PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR			
- Prov. Primas no Consumidas, Seguro Directo.....	64.563,84	64.563,84	24,53
- Menos provisión sobre primas ptes. de cobro.....	(5.362,84)	(5.362,84)	(2,04)
- Menos comisiones pendientes de imputar a resultados.....	(5.918,31)	(5.918,31)	(2,25)
- Prov. Prestac. liquidadas ptes.pago S.Directo.....	6.776,93	6.776,93	2,57
- Prov. Prestac. ptes. liquidación y pago del S. Directo y R. Aceptado.....	95.991,55	95.991,55	36,47
- Prov. Prestac. ocurridas y no declaradas S.Directo.....	24.889,03	24.889,03	9,46
-Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.....	2.038,42	2.038,42	0,77
- Prov. para gestión de riesgos en curso.....	65.689,13	65.689,13	24,95
- Prov. para riesgos en curso.....	2.806,64	2.806,64	1,07
- Prov. estabilización	11.756,49	11.756,49	4,47
Total provisiones técnicas a cubrir Miles de Euros	263.230,88	263.230,88	100,00
II - ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA			
- Inmuebles urbanos construidos	34.485,15	74.973,52	14,09
- Títulos de renta variable	10.790,41	89.002,38	16,73
- Títulos de renta fija (Obligaciones, Bonos y Cédulas).....	187.203,64	197.319,49	37,08
- Títulos de Renta Fija (Pagarés)	1.766,07	1.838,40	0,35
- Préstamos hipotecarios	2.672,91	2.326,34	0,44
- Fondos de inversión capital riesgo	125,00	125,00	0,02
- Créditos frente a reaseguradores por su participación en la provisión de prestaciones, netos de depósito recibido	46.107,57	46.107,57	8,67
- Cheques y recibos al cobro	104,25	104,25	0,02
- Letras del Tesoro y otros activos monetarios	107.251,50	107.251,50	20,16
- Bancos ctas. vista euros	5.721,90	5.721,90	1,08
- Bancos ctas. vista moneda extranjera	5.790,35	5.790,35	1,09
- Caja euros y moneda extranjera	25,01	25,01	0,00
- Créditos contra la Hacienda Pública por liquidación del I. S y otros.....	1.450,95	1.450,95	0,27
- Créditos por intereses, rentas y dividendos devengados y no vdos.....	4.688,45	17,69	0,00
- Créditos por intereses, rentas y dividendos vdos. pendientes de cobro.....	1,16	1,16	0,00
Total activos Miles de Euros	408.184,32	532.055,51	100,00
III - COMPARACION II CON I			
Superavit	Miles de Euros	268.824,63	102,13
Déficit	Miles de Euros	-	-

8N5030904
65

11/2007



b) Situación a 31 de diciembre de 2006

I - PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

	Saldo en balance (Valor de adquisición)	Valor de cobertura	
		Importe	%
- Prov. Primas no Consumidas, Seguro Directo.....	58.800,98	58.800,98	25,12
- Menos provisión sobre primas ptes. de cobro.....	(4.549,21)	(4.549,21)	(1,94)
- Menos comisiones pendientes de imputar a resultados.....	(5.360,81)	(5.360,81)	(2,29)
- Prov. Prestac. liquidadas ptes.pago S.Directo.....	4.991,43	4.991,43	2,13
- Prov. Prestac. ptes. liquidación y pago del S. Directo y R. Aceptado.....	77.078,08	77.078,08	32,93
- Prov. Prestac. ocurridas y no declaradas S.Directo.....	22.437,14	22.437,14	9,58
-Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.....	1.428,33	1.428,33	0,61
- Prov. para gestión de riesgos en curso.....	62.086,02	62.086,02	26,52
- Prov. estabilización	17.175,24	17.175,24	7,34
Total provisiones técnicas a cubrir Miles de Euros	234.087,20	234.087,20	100,00

II - ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA

- Inmuebles urbanos construidos	34.485,15	70.871,96	9,75
- Títulos de renta variable	12.943,47	93.004,09	12,79
- Títulos de renta fija (Obligaciones, Bonos y Cédulas).....	194.927,87	209.423,30	28,80
- Títulos de Renta Fija (Pagarés)	1.672,41	1.784,24	0,25
- Préstamos hipotecarios	2.769,16	2.603,94	0,36
- Créditos frente a reaseguradores por su participación en la provisión de prestaciones, netos de depósito recibido	44.815,34	44.815,34	6,16
- Cheques y recibos al cobro	15,75	15,75	0,00
- Letras del Tesoro y otros activos monetarios	209.700,00	208.229,84	28,63
- Bancos ctas. vista euros	2.017,73	1.662,76	0,23
- Bancos ctas. vista moneda extranjera	332.109,64	93.564,90	12,87
- Caja euros y moneda extranjera	26,85	26,85	0,00
- Créditos contra la Hacienda Pública por liquidación del I. S y otros.....	982,42	982,42	0,14
- Créditos por intereses, rentas y dividendos devengados y no vdos.....	5.374,71	204,35	0,02
- Créditos por intereses, rentas y dividendos vdos. pendientes de cobro.....	0,00	0,00	0,00
Total activos Miles de Euros	841.840,50	727.189,74	100,00

III - COMPARACION II CON I

Superavit	Miles de Euros	493.102,54	210,65
Déficit	Miles de Euros	-	-

NOTA 14.- ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

a) Margen de Solvencia

El detalle del margen de solvencia de CESCE, S.A. (Patrimonio propio no comprometido) a 31 de diciembre de 2007 y de 2006, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 297/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Real Decreto 1332/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 5/2005, de 22 de abril, de supervisión de los conglomerados financieros y por la que se modifican otras leyes del sector financiero, entre ellas el citado Real Decreto 2486/1998, es el siguiente en Mls. de euros:

	2007	2006
. Capital social desembolsado	9.200,00	9.200,00
. Reservas patrimoniales	162.613,52	150.473,09
. Reserva de Revalorización R.D. Ley 7/1996.....	2.173,96	4.963,20
. Provisión para desviación de la siniestralidad excluida la dotación obligatoria del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.....	11.533,24	17.014,26
. Saldo acreedor de pérdidas y ganancias destinado a incrementar los fondos propios	2.322,13	9.351,19
. Plusvalías de valores mobiliarios aptos(*).....	74.837,57	74.120,56
. Plusvalías de bienes inmuebles aptos(*)	47.998,23	36.843,64
. Inmovilizado inmaterial(*)	(2.162,03)	(1.596,68)
. Valor en libros de participaciones superiores al 20% y financiaciones subordinadas en entidades cuya actividad principal es tener participaciones en entidades aseguradoras	(21.403,00)	(14.654,00)
. Total margen de solvencia (Patrimonio propio no comprometido)Miles de Euros	287.113,62	285.715,26
. Cuantía mínima del margen de solvencia.....	15.548,51	12.703,58
. SuperavitMiles de Euros	271.565,11	273.011,68

(*) netas de Impuesto sobre Beneficios: 35% en 2006 y 30% en 2007 (tipo aplicable en 2008).

La cuantía mínima del margen de solvencia de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido determinada, conjuntamente para los ramos de Seguro de Crédito y de Seguro de Caución, en función de las primas devengadas.



8N5030905

67

11/2007

b) Fondo de Garantía

El detalle del Fondo de Garantía de CESCE, S.A. a 31 de diciembre de 2007 y de 2006, y de los elementos en los que está constituido su importe mínimo de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 297/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, es el siguiente en Mls de Euros:

	2007	2006
. Importe Fondo de Garantía		
A.- 1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia	5.182,84	4.234,53
B.- Importe mínimo del fondo de garantía (art. Primero Ley 34/2003, de 4 de Noviembre)	3.200,00	3.000,00
C.- Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B)	5.182,84	4.234,53
. Constitución del Fondo de Garantía		
. Capital Social	9.200,00	9.200,00
. Reserva de revalorización R.D. Ley 71/1996	0,00	4.963,20
. Otras reservas patrimoniales	162.613,52	150.473,09
. Provisión para desviación de la siniestralidad excluida la dotación obligatoria del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados	11.533,24	17.014,26
. Saldo acreedor de pérdidas y ganancias destinado a incrementar los fondos propios	2.322,13	9.351,19
. Plusvalías de valores mobiliarios aptos(*)	74.837,57	74.120,56
. Plusvalías de bienes inmuebles aptos(*)	47.998,23	36.843,64
D.- TOTAL	308.504,69	301.965,94
. Superavit		
E.- 100% del importe mínimo del Fondo de Garantía	5.182,84	4.234,53
F.- Cantidad mayor entre B y E	5.182,84	4.234,53
G.- Superavit = D - F	303.321,85	297.731,41

(*) netas de Impuesto sobre Beneficios: 35% en 2006 y 30% en 2007 (tipo aplicable en 2008).

NOTA 15.- RESUMEN DEL INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE CESCE, S.A. DE RELACIONES CON EL ASEGURADO.

La Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Ley se dictaron el R.D. 303/2004, de 20 de Febrero y la O.M. ECO 734/2004, de 11 de Marzo. En esta última norma se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el consejo de administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de CESCE, S.A.

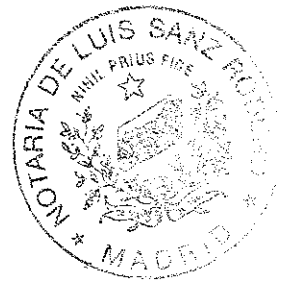
Durante el año 2007 se han recibido cuarenta y siete reclamaciones o quejas de asegurados o deudores, por importe total de 2.175,57 Mls €, en las que se mostraba disconformidad con los plazos de pago de indemnizaciones y la cuantía de las mismas; con el tratamiento o rechazo de siniestros o incompleta información sobre los mismos, o con su gestión de cobro; con la suspensión temporal de la cobertura de la póliza; con la anulación o reducción de límites de riesgo de clientes deudores y, asimismo, con su supuesta inclusión en registros de morosos; con la renovación o falta de renovación de pólizas, y con la incongruencia entre los datos que aparecen en la aplicación informática y la realidad de los hechos en los expedientes.

Todas ellas han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado dentro del plazo reglamentario, con el siguiente resultado: dos estimadas totalmente, otras dos estimadas parcialmente, cuatro desestimadas y en otras cuatro no ha habido lugar a dictar resolución por haber quedado solventadas en muy poco tiempo y de forma satisfactoria para las partes.



8N5030906

11/2007



COMPañIA ESPAñOLA DE SEGUROS DE
CREDITO A LA EXPORTACION, S. A.
COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
(CESCE, S.A.)
c/Velázquez, 74
28001 MADRID

2.- INFORME DE GESTION

DE

COMPañIA ESPAñOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S.A.
COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE, S.A.)

I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA

El núcleo de la actividad que realiza CESCE, S.A. por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Cedido, está constituido por la cobertura de los riesgos comerciales de corto plazo, cuya duración no supera los 24 meses, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito en general, en régimen de "Derecho de Establecimiento" a través de sus sucursales en Francia y en Portugal y esporádicamente en régimen de "Libre Prestación de Servicios" en algunos otros países de la Unión Europea. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación que asegura CESCE, S.A. por cuenta del Estado, determinados en la Orden ECO/180/2003, de 22 de Enero (BOE del 7 de febrero de 2003), modificada por la Orden ITC 962/2006, de 13 de marzo, tienen un registro contable independiente, según dispone el Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre, por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación, en desarrollo de la Ley 10/1970, de 4 de Julio.

II.- PRINCIPALES ACCIONES Y ACONTECIMIENTOS

Tres de los objetivos del Plan Estratégico del Grupo CESCE para los años 2005-2008 han focalizado la actividad de CESCE, S.A. durante estos últimos años: 1) la profundización y desarrollo de la estructura comercial, principalmente a través de su red agencial propia, para lograr una mayor y mejor cuota de mercado; 2) la readaptación de los procesos operativos de negocio para lograr una mayor eficiencia, principalmente en una contratación ágil, cercana al cliente, en una suscripción moderna y rigurosa de los riesgos y en una mayor y más rápida recuperación de los créditos asegurados impagados; y 3) por último (y en parte como consecuencia derivada de lo anterior) la contención de los gastos internos, tendente todo ello a mejorar los ratios de productividad.

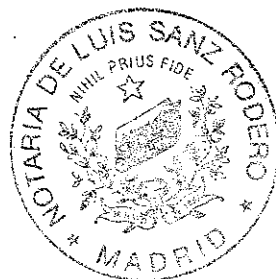
El contexto general en el que se han desarrollado esos objetivos de CESCE, S.A. durante estos años y los acontecimientos en que han desembocado en el ejercicio 2007 pueden resumirse en los siguientes: una caída, por cuarto año consecutivo, de la tasa promedio de prima (precio del seguro) como consecuencia de la fortísima competencia existente en el mercado asegurador



8N5030907

11/2007

71



de Crédito y de Caución, aunque a finales de 2007 dicha tasa se muestra cercana al punto de inflexión; un crecimiento continuado en los últimos tres años de la tasa de siniestralidad sobre capitales asegurados vencidos ("tasa de morosidad neta"), si bien esa tasa de partida fue la menor del registro histórico y el incremento interanual de 2007 es menor que el de los tres años precedentes, siendo la tasa anual de 2007 todavía menor que la promedia de los últimos diez años; un potente crecimiento del volumen de negocio asegurado (número de pólizas, número de deudores analizados, etc.), que se ha traducido en una cifra de capitales asegurados en 2007 (seguro emitido) que es el doble de la registrada cuatro años antes; y, por último y como consecuencia de lo anterior, el registro en 2007 de una cifra de siniestralidad que es más del doble que la de hace tres años y cuya tasa sobre primas adquiridas es casi un 55% mayor que la de entonces.

La aplicación rigurosa de políticas de saneamiento (cancelación de pólizas y de riesgos no rentables) y de selección de precios en la renovación de la cartera de pólizas y en la nueva contratación, junto con la potenciación de mayor eficiencia y rigor en la suscripción de riesgos, a través de la implantación (realizada a lo largo de 2007) de nuevas herramientas de última generación que permitan notables mejoras en el análisis, en el seguimiento y, en definitiva, en la evaluación y mejora de calidad del colectivo de riesgos cubiertos, así como la profundización en las políticas ya emprendidas de mayor y más rápida recuperación de los créditos impagados, seguirán constituyendo los ejes de actuación prioritaria de la Compañía para el ejercicio 2008, tendentes todos ellos a mejorar las tasas de siniestralidad.

Por otra parte, se continuará aplicando la política de contención selectiva de gastos internos cuyos resultados ya se han visto reflejados en importantes mejoras de los diferentes ratios de productividad registradas en estos últimos años y que se comentarán más adelante.

III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2007

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de CESCE, S.A. por cuenta propia.

A.- PRIMAS Y SINIESTRALIDAD.

El importe total del seguro emitido ha vuelto a crecer fuertemente en el año 2007 (un 15,6% sobre el año anterior), mientras que las primas devengadas totales lo han hecho en menor medida (un 12,8%). Ello se debe a la mencionada caída de las tasas promedio de primas.

En los riesgos de crédito a la exportación, el seguro emitido ha aumentado un 2,7% (por debajo del 4,2% de incremento real de la exportación española en 2007), mientras que la tasa promedio de prima ha bajado nuevamente en este ejercicio. Ello ha producido que el volumen de primas devengadas en 2007 haya disminuido un 2,2%, hasta situarse en 37,3 Millones de euros que representa sólo el 24,2% del total devengado por CESCE, S.A. frente al 28% en 2006 y al 43% hace solamente un lustro.

En el conjunto de los riesgos de Crédito Interior de nuevo en 2007 ha habido un importante aumento del seguro emitido (19,6%), y un pequeño incremento de la tasa promedio de prima, a pesar de la fortísima competencia que también existe en este segmento de productos. Así pues se ha producido un crecimiento paralelo de las primas devengadas en 2007 alcanzando la cifra de 100,9 Millones de euros, que suponen el 65,6% del total, frente al 62% en 2006 y al 51% hace cinco años.

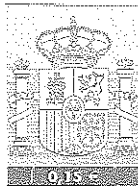
Otro 5,4% del total de primas devengadas en 2007 (4,5% en 2006) ha sido obtenido en las pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de las sucursales de CESCE, S.A. en Francia y, de manera creciente, en Portugal.

Finalmente el restante 4,8% del total de primas devengadas (5,4% en 2006) corresponden a la modalidad de seguro de Caución comercializado en España, que, respecto a las cifras del año anterior, ha crecido un 1,3% en 2007.

Una vez periodificadas las primas devengadas a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas totales Adquiridas^{1/} en este ejercicio 2007, en el Seguro Directo, se cifran en 147,4 Millones de euros con un crecimiento del 15,5% sobre el año anterior.

Según puede verse en el Capítulo I.1 de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, (y tras la dotación por primera vez de la Provisión para Riesgos en Curso por 2,8 Millones de euros debido al incremento de la siniestralidad) las Primas Imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, se cifran en 85,4 Millones de euros, con un

1/ Las Primas Adquiridas no incluyen la dotación a la Provisión para Riesgos en Curso.



8N5030908

11/2007

73



crecimiento sobre 2006 del 24,6%, que es mayor que el registrado en el Seguro Directo debido principalmente a la disminución de los porcentajes de cesión al Reaseguro Cedido habida en los años de suscripción 2006 y 2007.

Una vez dotadas las oportunas provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo del ejercicio 2007 ha alcanzado 118 Millones de euros²⁷ con un incremento apreciable del 25,6% sobre la registrada en 2006, debido al aumento no sólo del número de siniestros nuevos sino también del importe promedio de cada uno de ellos, sin que, no obstante, haya habido ninguno de especial significación.

Ese aumento de la Siniestralidad ha sido mayor que el incremento de Primas Adquiridas, lo que ha elevado la tasa de siniestralidad sobre primas adquiridas en el total del Seguro Directo de 2007 en un 8,9% sobre la que hubo en 2006.

Ha sido en el conjunto de riesgos de Crédito Interior, principalmente, donde se ha registrado el aumento de la Siniestralidad y de su tasa sobre Primas Adquiridas, lo que es atribuible, a su vez, al incremento de la "tasa de morosidad neta", especialmente acusado en este segmento de riesgos.

Sin embargo, en el conjunto de riesgos de crédito a la exportación se ha registrado en 2007 una bajada de la Siniestralidad y de su tasa sobre Primas Adquiridas, atribuible en su totalidad a la disminución de la "tasa de morosidad neta".

Como se muestra en el Capítulo I.4 de la referida "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Siniestralidad total de 2007, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros, se cifra en 84,2 Millones de euros frente a 60,3 Millones de euros del ejercicio anterior.

²⁷ En este importe no se incluyen los gastos internos de explotación imputables a prestaciones porque al ser éste un concepto que introdujo entre la Siniestralidad el actual Plan Contable, pero sin tradición en los análisis técnicos, resulta necesaria su exclusión para hacer comparables las series históricas.

El referido incremento de la tasa de siniestralidad sobre primas adquiridas registrado en 2007 ha colocado la misma por encima de los promedios históricos, lo que ha originado en este ejercicio la dotación de la Provisión para Riesgos en Curso antes mencionada, así como la aplicación de la Provisión de Estabilización, denominada también Provisión para Desviación de la Siniestralidad, por importe de 5,4 Millones de euros, que es menor que la aplicación de 8,3 Millones de euros registrada en 2006 (según puede verse en el Capítulo I.8 de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias), al haberse agotado el fondo de Provisión de Estabilización dotado en su día para el riesgo de Crédito Interior.

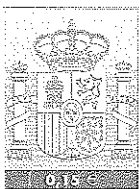
Esa Provisión de Estabilización (cuyo mecanismo sigue lo dispuesto en la Directiva 87/343/CEE, de 22 de junio de 1987, y se detalla en la Memoria de las cuentas anuales) es un fondo constituido con las desviaciones favorables de la siniestralidad sobre el promedio observado en una serie larga de años y que tiene la finalidad de compensar las desviaciones desfavorables en los años en que se produzcan, como ha ocurrido en estos últimos tres años.

Como ya se ha comentado anteriormente, la aplicación de las políticas de saneamiento y de selección de precios, así como de mejoras en la suscripción de riesgos y en la recuperación de los créditos impagados, constituyen objetivos prioritarios de la Compañía en 2008. Cabe esperar que su buen resultado eliminará los efectos negativos de la mala experiencia siniestral de este ejercicio y que, en definitiva, contrarrestarán los efectos de la dotación realizada en 2007 a la Provisión para Riesgos en Curso.

B.- OTROS INGRESOS TECNICOS Y GASTOS DE EXPLOTACION NETOS

Los ingresos para la gestión de riesgos por Cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han disminuido ligeramente sobre el año anterior, por la variación paralela de las primas cobradas en dichos riesgos.

Tras la periodificación por medio de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han disminuido en 2007 un 20,9% sobre los de 2006. Ello es consecuencia de la diferente duración



8N5030909

75



11/2007

promedia de los riesgos vivos en uno y otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

En este ejercicio 2007 los ingresos procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificaciones de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han resultado ligeramente menores que los del año anterior.

El conjunto de los dos ingresos anteriores conforman, básicamente, el importe total de los 23,8 Millones de euros que se han registrado en 2007 en el Capítulo 1.3 "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con una disminución del 11,9% sobre los de 2006.

Los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, y que se recogen en el Capítulo 1.7 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se cifran en 54,3 Millones de euros y han resultado un 9,7% mayores que los del año anterior. Ello es debido, principalmente, al aumento de los gastos externos de adquisición: en primer lugar, de comisiones y gastos de agencia, por el mayor volumen de primas intermediadas y, en segundo lugar, de los gastos de información, por una mayor utilización de los registros de información negativa de deudores.

En 2007 se ha visto cumplido un año más el objetivo previo de contención de gastos internos. Su importe total, incluido el imputable a la adquisición, a la administración, a las prestaciones o siniestros y a la gestión de las inversiones, ha crecido por debajo del previsto inicialmente.

La ratio de esos gastos internos sobre las primas adquiridas del Seguro Directo ha mejorado en 2007 unos 400 puntos básicos; la ratio de dichos gastos sobre el total de ventas y capitales asegurados ha disminuido en 2007 en más de un 8% sobre la del año anterior; el número medio anual de personas empleadas ha disminuido un 5%; y la ratio del total de ventas y capitales asegurados entre el número medio anual de personas empleadas ha crecido cerca de un 19% en 2007. Todo ello da cuenta de la mejora conseguida de nuevo en 2007 en los índices de productividad, lo que viene registrándose ininterrumpidamente desde hace cuatro años.

C.- INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

Los ingresos totales de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", Capítulo I.2, como a la "Cuenta No Técnica", Capítulo III.3, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y entre los que se incluyen 2 Millones de euros de dividendos repartidos por la sociedad del Grupo Cesce, Informa D & B, S.A.) han alcanzado en 2007 la cifra de 32,7 Millones de euros y son un 4,1% menores que los de 2006, principalmente por las menores plusvalías realizadas en 2007 en la venta de participaciones.

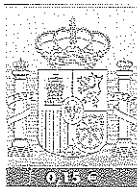
Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 2,7 Millones de euros en 2007 y resultan mayores que los de 2006.

Netos de gastos, los ingresos totales de las inversiones han alcanzado 29,9 Millones de euros y han resultado un 5,5% menores que los de 2006 por la causa indicada con anterioridad.

D.- RESULTADO Y PROPUESTA DE SU DISTRIBUCION.

Tras las correspondientes imputaciones de Ingresos y Gastos, cuyos criterios se muestran en la Memoria a las cuentas anuales, la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja en 2007 un resultado técnico negativo de 5,4 Millones de euros, que contrasta con el resultado positivo de 11 Millones de euros del año anterior. La principal causa de ello se encuentra en el incremento registrado en 2007 en la Siniestralidad, lo que ya ha sido explicado anteriormente.

Ese resultado de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", junto con los Ingresos y Gastos de las inversiones imputables a la "Cuenta No Técnica", así como los ingresos y gastos extraordinarios (entre los que se computan los relativos a prejubilaciones del personal y a pérdidas del inmovilizado material originadas por la remodelación del edificio social de la Compañía), conforman el resultado total antes de Impuesto, que alcanza en 2007 la cifra de 2,5 Millones de euros.



8N5030910

77

11/2007



Tras la deducción del gasto correspondiente al Impuesto sobre el beneficio (cuyo desglose y cálculo puede verse con detalle en la Memoria de las cuentas anuales) el Resultado final que se registra en 2007 es de 2,3 Millones de euros, que, atendiendo a las circunstancias concurrentes en este ejercicio, se propone sea destinado íntegramente a reservas voluntarias.

IV.- PERSONAL

La plantilla total de CESCE, S.A. asciende a 509 personas a 31-12-2007, incluidas las personas adscritas a las sucursales de Francia (7 personas) y de Portugal (18 personas), habiéndose producido durante 2007 una disminución neta de 24 personas (62 bajas y 38 altas).

Una vez más, el personal de CESCE, S.A. ha demostrado la capacidad de adaptación que exigen con creciente intensidad los complejos problemas del tráfico nacional e internacional en un entorno cada vez más competitivo y por lo tanto de necesaria mayor productividad.

El Consejo se complace en extender su agradecimiento y felicitación a todas las personas que se encuentran al servicio de la Compañía.

V.- OTRA INFORMACIÓN

Durante 2007 y 2006 CESCE, S.A. no ha tenido ninguna acción propia ni ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo.

Por otra parte, dada la actividad a la que se dedica, CESCE, S.A. no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni previsiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

D. ENRIQUE BRAQUEHAIS CONESA, Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE), hago constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE), correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007 han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 25 de Marzo de 2008, con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación de relacionan:

D. JUAN BADOSA PAGES, Presidente

D. JOAQUIN DE LA HERRAN MENDIVIL, Director General

D. ALVARO ARESTI ALDASORO, Vocal

D. JOSÉ CORRAL VALLESPÍN, Vocal
(Representado por D. Juan Badosa Pagés)

D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ DE TROCONIZ NUÑEZ, Vocal
(Representado por D. Juan Badosa Pagés)

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO, Vocal

D. LUIS MARTI ALVAREZ, Vocal

D. RAFAEL CONDE DE SARO, Vocal

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN, Vocal

D^a ISABEL RIAÑO IBÁÑEZ, Vocal

D. JOAQUIN RIZO FERNANDEZ, Vocal

D. ALBERTO CERDAN BORJA, Vocal

D. RICARDO SANTAMARÍA BURGOS, Vocal

D. JOSE NIETO DE LA CIERVA,

D. OSCAR VIA OZALLA, Vocal

La formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidos al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento, extendido en 79 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 79, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 78, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.

D. JUAN BADOSA PAGES, Presidente

D. JOAQUIN DE LA HERRAN MENDIVIL, Director General

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN, Vocal

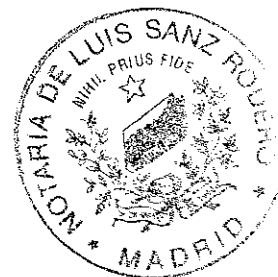
D. JOAQUIN RIZO FERNANDEZ, Vocal

8N5030911

11/2007



79

D^a ISABEL RIAÑO IBÁÑEZ, Vocal

D. JOSÉ NIETO DE LA CIERVA (Vocal)

D. OSCAR VILA OZALLA (Vocal)

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO (Vocal)

D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO (Vocal)

D. LUIS MARTÍ ALVAREZ, Vocal

D. RAFAEL CONDE DE SARO, Vocal

D. ALBERTO Cerdán Borja

D. RICARDO SANTAMARÍA BURGOS, Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 25 de Marzo de dos mil ocho.

El Secretario del Consejo

Los Consejeros abajo firmantes, no presentes en la reunión del Consejo celebrada el día 25 de Marzo de 2008, ratifican y se adhieren a la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio económico 2007 efectuada por el Consejo, y, en prueba de conformidad, estampan a continuación su firma.

D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE TROCONIZ, (Vocal)

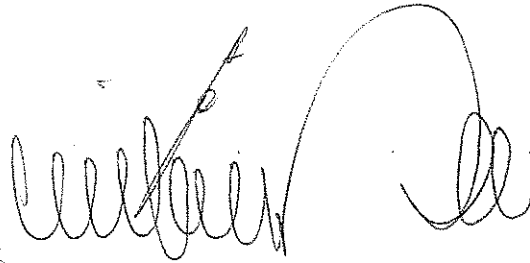
D. JOSÉ CORRAL VALLESPÍN, (Vocal)

Y para que así conste, extendiendo la presente diligencia en Madrid a 28 de Marzo de 2008.

El Secretario del Consejo.

YO, LUIS SANZ RODERO, NOTARIO DEL ILUSTRE
COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN ESTA
CAPITAL, DOY FE: Que la presente fotocopia es
reproducción gráfica, fiel y exacta de su
original, que tengo a la vista y al que me
remito. Y expido este testimonio literal sobre
cuarenta folios de papel timbrado notarial de
la serie 8N, números 5030872 y los treinta y
nueve siguientes en orden.

Madrid, a 1 de abril de 2008. -----



0,15
€



NIHIL PRIUS
A0880870

